



Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Grado en Relaciones Internacionales

Trabajo Fin de Grado

**RELACIONES ENTRE LA REPÚBLICA POPULAR DE
CHINA Y LA SANTA SEDE**

**Un caso de conflicto entre la libertad religiosa y la ideología
de Estado**

Estudiante: Clara Martínez Sanzo

Director: Prof. Diego Antonio Alonso-Lasheras de Zavala

Madrid

Abril 2020

Resumen

La política de puertas abiertas de China puso al descubierto la mayor Iglesia perseguida en el mundo en aquel momento; hoy en día, esa persecución se ha vuelto más “sofisticada”, pero todavía existe. El sistema de creencias del país se está volviendo cada vez más diverso, en el que el cristianismo es una de las religiones que más está creciendo. Este resurgir religioso ha llevado también a un incremento de la tensión entre los cristianos y el Partido Comunista chino, que se refleja en el aumento de restricciones y control sobre los cristianos. Actualmente existen dos comunidades de católicos en China: la Iglesia clandestina y la oficial controlada por la Asociación Patriótica Católica China. En este contexto, la Santa Sede y China firmaron un acuerdo en 2018. Este acuerdo supuso retomar las relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y China, ya que dichas relaciones habían sido interrumpidas en 1951. Este trabajo expone la historia y cultura de China como uno de los motivos que influye en su relación con el cristianismo. Además, estudio las respuestas por parte de China y del Vaticano: la Santa Sede busca una mayor libertad religiosa para los chinos, mientras que el Partido Comunista de China teme la influencia extranjera, pues consideran que es una amenaza para la supervivencia del régimen chino.

Palabras clave: República Popular de China, Santa Sede, Iglesia católica, cristianismo, libertad religiosa, ideología, Partido Comunista de China.

Abstract

China's Open Door Policy exposed the largest persecuted Church in the world at the time; nowadays, that persecution has become more “sophisticated”, but it still exists. The country's belief system is becoming increasingly diverse, in which Christianity is one of the fastest growing religions. This religious revival has also led to increased tension between Christians and the Chinese Communist Party, which is reflected in increased restrictions and control over Christians. There are currently two Catholic communities in China: the underground Church and the official one controlled by the Chinese Catholic Patriotic Association. In this context, the Holy See and China signed an agreement in 2018. This agreement meant to resume diplomatic relations between the Holy See and China, since these relations had been interrupted in 1951. This paper illuminates the history and culture of China as one of the reasons that influence their relationship with Christianity. In addition, I explain the responses from China and the Vatican: the Holy See seeks greater religious freedom for the Chinese, while the Communist Party of China fears foreign influence, considering that it is a threat to the survival of the Chinese regime.

Key words: People's Republic of China, Holy See, Catholic Church, Christianity, religious freedom, ideology, Communist Party of China.

ÍNDICE

1. Introducción	4
2. Finalidad y motivos	6
3. Aspectos metodológicos	9
a. Estado de la cuestión	10
b. Marco teórico	11
c. Objetivos, preguntas y metodología	15
4. Análisis y discusión	18
a. Religión en China antes del cristianismo	19
i. Mandato del Cielo	19
ii. Los espíritus y ancestros	20
iii. Relación entre el Gobierno y la religión: Dinastías Ming y Qing	21
b. El cristianismo en China	22
i. Llegada del cristianismo: los jesuitas en China	22
ii. Conflicto: lo “occidental” frente a la cultura china: Guerra del Opio y Levantamiento de los Boxers	25
iii. Conflicto con la religión: la Revolución Cultural	26
c. Resurgir religioso y apertura de China	29
i. Respuesta por parte del Partido Comunista China: ideología y organización religiosa	30
1) Regulación en materia religiosa	31
2) Conflicto entre la ideología del PCC y el cristianismo: un cristiano más, un chino menos	35
3) Xi Jinping y la política frente a la religión: indigenización	38
ii. Respuesta por parte del Vaticano	39
1) Reuniones secretas del cardenal Tomko	39
2) Carta de Benedicto XVI	40
3) Acuerdo provisional de 2018	42
4) Posición de la Santa Sede en otros casos	44
5. Conclusiones	48
6. Bibliografía	52

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo estudia las relaciones entre dos actores internacionales: el Vaticano y la República Popular de China. Mostraré el conflicto existente entre ambos, y la influencia de la historia y cultura china en su relación con el cristianismo.

Por una parte, el Vaticano es un actor muy peculiar, ya que no solo representa un Estado, sino que representa también una institución religiosa que cuenta con millones de creyentes a lo largo de todo el mundo. Además, al frente de este Estado se encuentra el Papa, el cual no solo tiene el poder que le otorga el ser el jefe de un Estado, sino que además cuenta con un gran poder moral y religioso. Asimismo, la forma de desarrollar la labor diplomática que tiene Santa Sede es diferente a la de un Estado convencional, ya que actualmente no tiene intereses comerciales, militares o políticos, sino que busca esencialmente una misión espiritual. En este sentido, la Santa Sede, ejerce una diplomacia de “soft power”. (Mamberti, 2015)

Por otra parte, la República Popular de China se ha convertido en una gran potencia internacional gracias a su papel económico, pero tiene sus peculiaridades en materia política que condicionan su forma de relacionarse con el mundo y, en particular con un actor como el Vaticano, que representa a la vez una religión. Para entender las relaciones que se establecen, debemos partir de la base de que en China hay una ideología totalitaria, representada por el comunismo. Esta ideología tiene el control absoluto del Estado. Esa unión estado-ideología está directamente en oposición al pluralismo ideológico-cultural. En este trabajo, voy a hacer referencia al caso de la persecución de la Iglesia Católica bajo el régimen comunista chino y analizaré las causas históricas e ideológicas que podrían estar detrás de esta situación.

Este tema es relevante en materia de relaciones internacionales, ya que además de tratarse de un tema de relaciones entre dos Estados, tiene también implicaciones en otros ámbitos, como el de los Derechos Humanos y la libertad religiosa. Cuando China abrió sus puertas al mundo, se descubrió la Iglesia perseguida más grande del mundo. Este hecho también influye en las relaciones que se establecen entre estos dos Estados. La libertad religiosa es un derecho de todo individuo que está recogido en el artículo 18 de la Declaración de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, adoptada en 1948:

“Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y

colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.” (Naciones Unidas, 1948)

En este trabajo se estudiará esta cuestión en China. Analizaré cuáles son las circunstancias que dificultan la libertad religiosa. Para ello, analizaré las relaciones que se han establecido entre estos dos actores a lo largo de la historia, los intereses de ambos, cómo estos intereses influyen sus relaciones que se establecen y las consecuencias que tiene.

Este tema es además relevante en la actualidad, ya que parece que la relación entre la Santa Sede y China está empezando a cambiar y se está produciendo un acercamiento que podría hacer que la situación cambie. Las relaciones diplomáticas entre estos dos actores estaban rotas desde 1951, cuando Mao expulsó del país al Nuncio de la Santa Sede y a sus misioneros. Sin embargo, esto cambió en 2018, cuando se firmó un acuerdo provisional entre la Santa Sede y China.

En este trabajo expondré la evolución histórica y principales hechos que explican la situación actual de la Iglesia católica en China y la posición tanto de China como del Vaticano en función de sus respectivos intereses. Expondré esta relación en la que la Santa Sede busca una mayor libertad religiosa para los chinos, mientras que el Partido Comunista de China teme que la influencia extranjera del Vaticano pueda afectar a la supervivencia del régimen chino.

2. FINALIDAD Y MOTIVOS

La finalidad de este trabajo es analizar los hechos que motivan el conflicto entre libertad religiosa e ideología de Estado en el caso de la República Popular de China y cual es la situación actual tras la firma del acuerdo provisional entre la Santa Sede y China en el año 2018.

El tema de este trabajo surge de un interés personal por la Iglesia católica, China, la situación religiosa en este país y la posición de ambos actores para afrontar este tema.

Por una parte, este interés por la persecución religiosa me llevó a hacer un trabajo en segundo sobre los cristianos perseguidos en Asia, el cual aumentó mi curiosidad e interés por este tema. En ese trabajo analicé las causas de la persecución religiosa en algunos países asiáticos. Sin embargo, aunque pude mostrar que en el caso de China esa persecución existía y había un conflicto entre libertad religiosa y la ideología del régimen autoritario, no pude profundizar en las causas que había detrás de esa posición del gobierno chino hacia la religión. Además, en el momento en que realicé ese trabajo todavía no se había producido el acuerdo provisional del 2018 entre China y el Vaticano. Por lo que, en este trabajo, pretendo profundizar y dar respuesta a los motivos detrás de esta posición de China. Además de analizar las consecuencias de este acuerdo del 2018.

Por otra parte, mi interés por el caso de China aumentó al realizar un intercambio académico durante mi tercer curso universitario, en 2017. Durante este tiempo observé y viví una serie de hechos que me hicieron plantearme algunas preguntas.

En primer lugar, me sorprendió el control sobre la información a la que accede la población, y a los contactos que tienen con el exterior. Como es sabido, el gobierno chino controla el acceso a la información, censurando una gran cantidad de medios de información y redes sociales muy populares en occidente. Pero esta censura y control de la información no se limita a internet, también está presente en las escuelas y grupos religiosos. Intentando evitar todo contacto con ideas extranjeras. Mientras estaba allí asistí a alguna iglesia en la que no se permitía que se juntasen los extranjeros con los chinos, teniendo grupos separados para celebraciones, estudios de la Biblia y demás eventos. Además, sorprende el control sobre la población, hay muchas cámaras por todos los sitios, incluido dentro de las iglesias. También me resultó curioso que, aunque algunos chinos sabían que *Li Madou* (利玛竇, Matteo Ricci en chino) había sido un extranjero muy sabio que había alcanzado un gran reconocimiento por parte del emperador y me explicaban lo que significaban algunos de los dibujos de su tumba, sin embargo, no sabían

que era jesuita ni nada del catolicismo. En este contexto de censura es difícil la propagación de religiones occidentales, como el catolicismo. Desconozco cómo se propaga el cristianismo en los pueblos de China, pero los cristianos que conocí habían descubierto esta religión en alguna estancia en el extranjero y algunos católicos chinos me contaron que aprendieron inglés para poder aprender más sobre su religión.

Además, al conocer un poco a la Iglesia católica en China se descubre una historia marcada por la tragedia y la persecución. Prueba de ello es la cantidad de mártires chinos, en el año 2000 el papa Juan Pablo II canonizó a 120 mártires chino que habían muerto entre 1648 y 1930. (Oficina para las celebraciones litúrgicas del Sumo Pontífice, 2000) También pude aprender más sobre la historia de los católicos en China durante mi viaje a la Basílica de Nuestra Señora de Sheshan, en Shanghái, uno de los principales lugares de peregrinación cristiana en Asia. Esta basílica se encuentra en Shanghái y tiene su origen en una promesa que los jesuitas hicieron a la Virgen si les protegía y salvara a la Diócesis de Shanghái de la persecución durante los disturbios ocurridos en 1870 contra los cristianos. La otra advocación de María más importante en China es la Virgen de Pekín, la cual también tiene su origen en la persecución a los cristianos, en este caso tiene su origen en el año 1900, cuando los Boxers pretendían atacar la aldea católica de Dong Lv y los católicos invocaron a María, quien, según la tradición, les protegió de los Boxers. (Fernández, 2010) Todos estos hechos muestran una Iglesia católica china marcada por la persecución y el conflicto.

Otra cosa me sorprendió fue el interés por muchos de ser parte del Partido Comunista chino, ya que esto les permitiría tener acceso a un mejor sueldo, coche o casa. Pero para ser del Partido, no se puede tener ninguna creencia religiosa. Por lo que es evidente que hay una discriminación hacia la religión.

Finalmente, a pesar de este contexto, en China se está produciendo un resurgir religioso que me parece muy interesante estudiar. Se han realizado muchos estudios analizando las perspectivas de una democracia en China analizando la fortaleza (o debilidad) del actual régimen del Partido Comunista Chino y su capacidad de hacer frente a diversas presiones para un cambio democrático, como el desarrollo de una clase media, activistas online... Sin embargo, se ha hablado poco sobre una de las mayores amenazas del Partido para mantener el control: el increíble resurgir religioso entre la población china.

En este trabajo pretendo entender cuáles son las motivaciones del gobierno chino para ejercer esta censura, controlando la llegada de ideas extranjeras y la propagación de

religiones como el catolicismo. También quiero saber si esto es algo nuevo o tiene algún antecedente histórico en la historia de China, ya que parece que este problema no es algo nuevo, sino que la historia del catolicismo en China está marcada por la persecución y el conflicto. Pretendo entender qué papel juega la historia y la ideología a la hora de tratar un tema como la religión, y en concreto con la Santa Sede. Además de cuál es la situación actual, qué posiciones ha tomado la Santa Sede y China y qué supone el acuerdo alcanzado en el 2018.

3. ASPECTOS METODOLÓGICOS

a. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Aunque hay muchos académicos que exponen la falta de estudio existente sobre la religión en materia de Relaciones Internacionales, recientemente (y muy especialmente a partir de los atentados del 11S), se ha empezado a dar más importancia a este aspecto. En ámbito del papel de la religión en Relaciones Internacionales, la Iglesia Católica tiene un papel muy importante. Samuel Huntington (1993), en la *Tercera Ola*, ilustra el impacto positivo del catolicismo en la democratización en el siglo XX.

En lo que respecta a China, la mayoría de los estudios destacan el gran auge religioso que ha tenido lugar desde el final de la década de 1970. Siendo actualmente el país con las comunidades católicas y protestantes que más están creciendo en todo el mundo. Esto contrasta con el Partido Comunista que es abiertamente ateo. La situación religiosa en China no es solo una historia de conflicto entre el Estado y la religión, sino un proceso de interacciones entre múltiples actores que incluye el hacer una religión moderna y un Estado moderno. (Ashiwa & Wank, 2009)

El tema de la religión y el Estado ha sido un tema cada más en auge entre los sociólogos especializados en China (Dean, 2003; Gladney, 1991; Fan, 2003; Hillman, 2005; Jing 1996; Lozada, 2001; Madsen, 1998). Muchos estudios ven el Estado y la religión como un marco dicotómico de conflicto. El control sobre la religión ha estado presente durante la historia de China (Overmyer, 2003). Diversos académicos defienden que la actual posición del Estado de regulación de la religión en el que se acepta la presencia religiosa si es supervisada por el Estado, no es algo nuevo y que las posturas de patronazgo, prohibición y regulación ya estaba presente en las dinastías Ming y Qing. (Brook, 2009)

Hay una posición generalizada que afirma que no hay mucho nuevo en el patrón de hoy en las relaciones entre la religión y el Estado; el registro y control de actividades religiosas por parte del gobierno ha sido una realidad constante en tiempos tradicionales y modernos (Bays, 2004). Defienden que las categorías de creencias “legítimas e “ilegítimas” es similar a la mentalidad del Estado imperial del poder y legitimidad del Estado (Yu, 2005).

Entre los estudios que analizan la ideología y política en China, hay un consenso en que el Partido busca mantener el control sobre el aumento de actividades religiosas, buscando eliminar cualquier competición social e ideológica (Kindopp, 2004). El Partido elimina esta competición mediante el control del clero y los creyentes dentro de

asociaciones religiosas aprobadas por el Estado, reduciendo las actividades religiosas a aquellas que suceden en iglesias y templos oficiales, reconociendo solo al clero que ha sido entrenado en seminarios aprobados por el Estado, vetando sermones y controlando los contactos con el extranjero (Madsen, 1998). Otros creyentes rechazan el control del Estado sobre las actividades religiosas a pesar de las amenazas de violencia, participando en Iglesias clandestinas que no están registradas por el Estado (Hunter & Chan, 1993).

Los académicos occidentales critican el Estado chino por la persecución religiosa y la violación de sus derechos humanos (Spiegel, 2004) y creen que la libertad religiosa aumentará por el colapso de la ideología comunista y la gente deseosa de encontrar sentido desde la espiritualidad. (Aikman, 2003)

En cuanto al estudio de la libertad religiosa en el mundo, destacan los informes de la Fundación Pontificia Ayuda a la Iglesia Necesitada y el de la organización protestante Open Doors.

Ayuda a la Iglesia Necesitada realiza el informe sobre “Libertad Religiosa en el Mundo” cada dos años, en el que analiza la situación religiosa en todos los países del mundo. Según los últimos informes realizados, la persecución religiosa hacia las minorías religiosas en China ha aumentado. En el último informe, del año 2018, China es uno de los 18 países en el mundo en el que la libertad religiosa ha empeorado. Esta persecución está atribuida al ultranacionalismo del régimen autoritario del Partido Comunista de China, en el que se reprime las actividades religiosas que no tengan una “orientación china” (CNA Daily News, 2017). Se ha producido un aumento de la represión de las actividades religiosas en todo el país. En 2018 se promulgó una “Normativa sobre Asuntos Religiosos” que restringe enormemente la actividad religiosa en internet, además de prohibirse la venta de Biblias por internet y la reclusión de más de 1.000.000 musulmanes uigures en campos de “reeducación”. (Ayuda a la Iglesia Necesitada, 2018)

Open Door publica el informe “World Watch List” sobre la persecución religiosa de cristianos, en el que elabora un ranking con los 50 países en los que los cristianos enfrentan una persecución más severa por su fe. Este ranking tiene en cuenta el nivel de persecución y las presiones experimentadas en cinco esferas de la vida: vida privada, vida familiar, vida comunitaria, vida nacional y vida de Iglesia. Este informe y ranking está auditado por la Asociación Internacional para la Libertad Religiosa. En el informe del 2020, se mostraba el aumento de la persecución religiosa en China y la sofisticación de sus técnicas, destacando el uso de la tecnología, mediante cámaras de vigilancia, el reconocimiento facial, y el Sistema de Crédito Social para recompensar a los “buenos”

ciudadanos y castigar a los “malos”. En los últimos años, China ha ascendido en el ranking, encontrándose actualmente en el país número 23 en persecución religiosa. (Open Doors, 2020)

b. MARCO TEÓRICO

Respecto al marco teórico, empezaré por exponer cómo podríamos entender la posición y relaciones de China y del Vaticano desde la perspectiva de diversas teorías de Relaciones Internacionales. A continuación, explicaré algunos términos relevantes en este tema, como pluralismo cultural, pluralismo religioso y libertad religiosa. Finalmente, explicaré qué entendemos por secularismo y la tesis del secularismo defendida por la República Popular de China.

En cuanto a las **teorías de Relaciones Internacionales**, explicaré cómo el realismo, el liberalismo, el constructivismo y la Escuela Inglesa podrían explicar la posición de China, el Vaticano y las relaciones que establecen. Dado que voy a tratar un tema que se desarrolla entorno al trato hacia la religión, la Escuela Inglesa evidencia la importancia de la religión en el proceso histórico de formación de la sociedad internacional. Además, considero que el realismo podría explicar el conflicto entre ambos Estados, especialmente, la posición de China, que busca aumentar su poder para asegurar su supervivencia. En cuanto al Vaticano, dado que no es un Estado al uso y que lo que más que la supervivencia de un Estado busca la supervivencia de una religión y las ideas que promueve, considero que la teoría que mejor explica la actuación del Vaticano es el constructivismo. En cuanto al liberalismo, podría explicar la cooperación entre ambos en el último acuerdo del 2008, sin embargo, esta teoría explica la forma de actuar de países democráticos y, los dos actores que aquí trato no lo son.

En Relaciones Internacionales, los fenómenos de carácter religioso, especialmente los relacionados con actos de violencia, se han mantenido en silencio, como mostraba Zygmunt Bauman (1997) en su libro *Modernidad y Holocausto*, donde exponía el problema que surgía de la forma de tratar la relación entre religión y política internacional. De hecho, la mayor parte de teorías de Relaciones Internacionales, no tratan la religión como un factor relevante. Sin embargo, la religión siempre ha estado presente en las relaciones internacionales, aunque haya sido un silencio para la disciplina de Relaciones Internacionales. La **Escuela Inglesa** es una excepción a este silencio de los temas religiosos en el estudio de las Relaciones Internacionales, pues recurre a la dimensión histórica para explicar las relaciones internacionales, y toma la identidad, la

cultura y la religión como factores explicativos de la gestación y desarrollo de la sociedad internacional. (Dosdad, 2006) Por esto, en este trabajo explicaré desde una perspectiva histórica cómo se va gestando la sociedad china en base a una cultura y unas ideas religiosas. Como mostraré, los jesuitas entendieron esta identidad y cultura china, y respetaron y adaptaron sus relaciones a las exigencias impuestas por el imperio chino.

El **realismo** explica la realidad internacional a partir del interés de los Estados de asegurar su supervivencia y seguridad. Para ello buscan la maximización del poder como instrumento para lograr esta supervivencia y seguridad. En este uso de poder puede buscar el objetivo final de la dominación de otras naciones (Morgenthau, 1986) o de las características de la estructura en las cuales están insertos (Waltz, 1988). La conducta de estos Estados va a ser egoísta buscando el mayor poder, mayor seguridad o maximizar el interés nacional (Morgenthau, 1990). Por lo tanto, las relaciones de los Estados se basan en alcanzar el aumento de poder o maximización de seguridad. Este enfoque tiene en cuenta la distribución de poder y las capacidades materiales de los actores. Si observamos a China desde esta teoría, vemos cómo China actúa con el objetivo último de asegurar la supervivencia de su régimen, para ello busca aumentar su poder a nivel internacional y evita la influencia extranjera en su territorio, pues considera que los actores extranjeros son una amenaza para su supervivencia. En cuanto al Vaticano, podríamos entender que aumenta su poder y supervivencia al acumular un mayor número de seguidores (Dijkink, 2006), actualmente la población católica mundial es de 1.228 mil millones, y se espera que ese número aumente (Glatz, 2014), además de estar presentes cada vez en más países. También vemos como la Iglesia, aunque en la historia contemporánea no sea tan poderosa como lo era en otras épocas, ha aumentado su influencia a nivel internacional a partir del Concilio Vaticano II (1962-1965), el cual condujo a un enfoque de mayor liberalización y un compromiso activo con la democratización y la libertad. De hecho, Samuel Huntington (1993) defendió en la *Tercera Ola*, el impacto positivo del catolicismo en la democratización en el siglo XX. También encontramos un aumento en los esfuerzos diplomáticos (Troy, 2008) y la participación de la Santa Sede en organismos internacionales como la UE y la ONU (Curran, 2002).

Considero que el realismo podría explicar la posición de China, ya detrás de su enfrentamiento con la Iglesia está el miedo a que el cristianismo tenga demasiado poder y pueda amenazar la supervivencia del régimen establecido por el Partido Comunista Chino. Además, en el caso del catolicismo, el gobierno teme que el Papa tenga demasiada

autoridad para influir en los católicos de formas que escapen de su control y amenacen su supervivencia.

El **liberalismo** destaca la posibilidad de cooperación y la generación de un contexto para el progreso generales, los cuales son considerados realizables y la cooperación está presente (Jervis, 1999). Para los liberales, la política exterior de los Estados democráticos no debería ser explicada únicamente en términos exclusivos de equilibrio de poder, sino también a través de las relaciones de confianza que se generen en las democracias (Doyle, 1983). Según este enfoque la cooperación entre Estados es posible, por lo que se podría entender que el acercamiento y la firma del acuerdo entre China y el Vaticano en 2018 como un intento de cooperación por el progreso general. Sin embargo, encontramos limitaciones a la hora de entender la República Popular de China y el Vaticano desde esta teoría, pues no son Estados democráticos.

El **constructivismo** defiende que los actores entienden a la política internacional como más o menos anarquía de acuerdo con las diferentes áreas. Esta teoría se ha concentrado en la influencia que las ideas y normas poseen en el comportamiento de los Estados, en especial aquellas compartidas a las cuales se ajustan a su comportamiento de los diferentes actores del sistema internacional. Estas identidades, son cambiantes, dependen contexto histórico, cultural, político y social. (Hopf, 1998) Desde esta perspectiva, podemos ir viendo cómo la identidad e intereses de China ha ido cambiando a lo largo de la historia. En cuanto al Vaticano, vemos como la Iglesia impulsa normas basados en sus creencias y documentos principales (Biblia, dogmas, derecho canónico...). En el ámbito político, encontramos cómo hay partidarios de la perspectiva católica de la política internacional: defensa de la familia, oposición al aborto... (Weigel, 2001) Desde la perspectiva de esta teoría de Relaciones Internacionales, el área de investigación se centra en cómo los enfoques normativos mostrados por la Iglesia pueden o deben influir en la política internacional. Desde esta teoría, entendemos las relaciones entre China y el Vaticano desde la defensa de sus diferentes intereses basados en sus identidades.

Considero que el constructivismo es la teoría que mejor explica la forma de actuar del Vaticano, pues lo que promueve son ideas y valores basados en su religión. Y en el caso de China, el problema principal es que el Vaticano busca más libertad religiosa para los católicos de lo que el gobierno chino está dispuesto a otorgar.

A continuación, voy a exponer algunos conceptos que son importantes tener en cuenta en este trabajo.

Respecto a la posición del Estado frente a la religión, es importante distinguir dos conceptos: laicismo y secularismo. **Laicismo** hace referencia a la “independencia de la sociedad, y más particularmente del Estado, respecto a cualquier organización o confesión religiosa” (Real Academia Española, 2014). Mientras que el **secularismo** implica que el Estado busque la secularización, es decir, que busca la reducción de la religión. Por lo tanto, un Estado laico no busca la secularización y protege la libertad de conciencia (independientemente de que la sociedad esté secularizada), el secularismo busca la reducción de la religión (Puente Ojea, 2008).

El Gobierno chino comparte la posición propuesta por la “**tesis de la secularización**” marxista, según la cual la secularización es inseparable del progreso. Sin embargo, mientras los gobiernos de democracias liberales se mantienen neutros en este asunto, China no es neutral y mantiene que la religión debe retroceder para que la modernidad pueda avanzar. Esta tesis secularista defendía que era necesario dejar atrás la religión para dar paso a la modernidad y que el secularismo era la solución para frenar cualquier conflictividad fruto de diferencias culturales y religiosas. Sin embargo, esta tesis ha sido rebatida por filósofos como Habermas quien plantea que, desde los atentados del 11 de septiembre, el panorama de nuestras sociedades democráticas ha cambiado, poniendo en entredicho la relación entre modernidad y secularización (Kaltsas, 2019).

Esta defensa del secularismo defendida por China provoca un problema de falta de libertad religiosa. Lo que subyace del conflicto sujeto de análisis en este trabajo es un problema de pluralismo cultural, en concreto de pluralismo religioso, lo que supone la represión y negación del concepto de libertad religiosa. Para ello, a continuación, expondré lo que entendemos por estos términos.

El **pluralismo cultural** tiene como objetivo preservar la identidad de los grupos culturalmente diferentes, otorgándoles gran libertad en la administración de sus asuntos y tomando la forma del sistema de autonomía local, conciliada con la integración nacional; en una relación de interdependencia, igualdad y respeto mutuo entre los diversos grupos. (Pierre-Caps, 1999) Según Kymlicka (1995), en un Estado multicultural, las relaciones entre la cultura mayoritaria y las minoritarias debería regirse por el diálogo, la negociación pacífica y el consenso. Dentro de este pluralismo cultural, encontramos el **pluralismo religioso**, entendido como la convivencia pacífica entre diversas religiones.

En lo que respecta a **libertad religiosa**, es un derecho que incluye el derecho de los individuos a “manifestar su religión, individual o colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia” (Naciones

Unidas, 1948). Es un derecho fundamental, pues la religión tiene un papel fundamental en la definición de la identidad de una persona.

A medida que la forma de entender los derechos fundamentales (entre los que se encuentran los derechos de las minorías) se autoproclame como universal, será un instrumento de lo que Samuel Huntington llama el “choque de civilizaciones”, es decir, la lucha de occidente contra el resto del mundo. Para que estos derechos fundamentales se universalicen, es necesaria su apertura a otras sensibilidades, en este escenario la hermenéutica y el diálogo intercultural son esenciales en la unión de horizontes y la ampliación de perspectivas. (Tassara, 2017)

Charles Taylor niega las teorías del secularismo y afirma que las sociedades son cada vez más diversas, y hace un llamamiento a comprender y valorar la pluralidad, basándose en la diversidad y la tolerancia, el reconocimiento de las minorías a partir de su identidad y una dimensión moral presente en la sociedad contemporánea en formas y expresiones nuevas (Taylor, 2007).

Por otra parte, en el tema de religión, debemos distinguir la vivencia interior y la manifestación externa de esta (Martín Velasco, 2017). Por lo tanto, es necesario distinguir entre **libertad de pensamiento** y libertad de expresión. La **libertad de expresión** incluye el derecho de “no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión” (Naciones Unidas, 1948).

c. OBJETIVOS, PREGUNTAS Y METODOLOGÍA

El objetivo principal de este trabajo es analizar las relaciones internacionales entre el Vaticano y la República Popular de China. Para ello, lo analizaré diversos aspectos para poder entender las relaciones que se establecen entre ambos, las razones que las originan, el contexto que justifica la firma del acuerdo de 2018 y las consecuencias.

Para poder entender las relaciones actuales entre estos dos actores, debemos tener en cuenta la historia y la ideología.

Mi primera hipótesis es que la situación de conflicto que encontramos hoy en día tiene un origen tanto histórico como ideológico. Como explica la Escuela Inglesa, es necesario tener en cuenta la dimensión histórica y la cultura y religión en China para poder entender el desarrollo de la sociedad y su manera de relacionarse. En este trabajo trataré este tema desde la perspectiva histórica e ideológica para poder entender qué implica la llegada del cristianismo a China, teniendo en cuenta su forma de entender la

religión desde su cultura, y qué conflictos de intereses encontramos entre el cristianismo y la ideología del Partido Comunista Chino.

Mi segunda hipótesis es que el problema principal en la relación entre el Vaticano y la República Popular de China es el conflicto entre la libertad religiosa promovida por el Santa Sede y la ideología del Partido Comunista Chino. En este trabajo mostraré cómo, por una parte, China busca la supervivencia del régimen establecido, y el gobierno teme que el Papa tenga suficiente autoridad para influir a los católicos en formas que escapan a la capacidad de control del gobierno. Por otra parte, el Vaticano intenta adaptarse a las circunstancias para sobrevivir a la vez que intenta promover sus ideas y la libertad religiosa.

En primer lugar, para probar la primera hipótesis, analizaré cuál ha sido el papel de la religión en la cultura china, para poder entender el contexto en el que llegó el cristianismo a China y cuáles pueden ser los conflictos. Para ello, expondré cuál es la forma de entender la religión en China y algunos conceptos que son fundamentales en su forma de entender la religión y la vida y cultura china, como el Mandato del Cielo y el papel de los espíritus y ancestros. Una vez entendido el contexto religioso de China antes del cristianismo, expondré qué supuso el cristianismo presentará la llegada del cristianismo a China y la relación que se estableció desde entonces entre la Iglesia Católica y China. También expondré algunos hechos que supusieron un conflicto entre ambas y cuál es la relación que se ha establecido entre la religión y el gobierno a lo largo de algunas dinastías, y analizaré cuál es la influencia que estos hechos tienen en la actualidad.

A continuación, para mostrar mi segunda hipótesis, mostraré cuál ha sido la respuesta ante el resurgir religioso, tanto por parte de China como por parte del Vaticano. En cuanto a China, estudiaré la ideología de la China actual del Partido Comunista y su regulación en materia religiosa para entender cómo esto está influyendo en la religión y, en concreto con el cristianismo y la Iglesia Católica y, por lo tanto, con la Santa Sede, y cuales son los problemas y conflictos que plantea. Expondré algunos puntos de desencuentro entre los intereses y los valores que defiende la doctrina católica y el Partido Comunista de China, los cuales podrían amenazar el *statu quo* establecido en el país. En cuanto al Vaticano, analizaré la postura que ha mostrado ante esta situación, exponiendo algunos hechos relevantes, como la carta enviada por Benedicto XVI en 2007 o el acuerdo provisional del 2018.

Para realizar este estudio, he encontrado algunos problemas para encontrar información sobre la situación de la Iglesia católica en China pues, debido a la censura en contra de la cristiandad, es difícil encontrar información real, más allá de los informes oficiales aprobados por el Gobierno chino; además, la persecución religiosa, hace que sea difícil encontrar personas dispuestas a dar sus testimonios sobre la situación que viven en el interior de este país; asimismo, esta situación hace que haya gran cantidad de iglesias no registradas y creyentes que viven en la clandestinidad, lo cual dificulta el estudio. Por la parte del Vaticano, podemos analizar algunos pasos que dio Benedicto XVI para tratar el tema de la Iglesia Católica en China.

Finalmente, esta no es la primera vez que la Santa Sede enfrenta una situación parecida. Por lo que expondré las similitudes que este caso muestra con la Revolución Francesa y el enfrentamiento de Napoleón con el Papa.

4. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

En este análisis partimos de las Relaciones Internacionales entre dos actores muy particulares: la República Popular de China y el Vaticano. Por una parte, el Vaticano representa también una institución religiosa, la Iglesia católica; por otra parte, China es una gran potencia gracias a su crecimiento económico, pero con una ideología totalitaria que se opone a la libertad religiosa. Las relaciones entre estos dos actores tuvieron una evolución histórica, que nos ha llevado a la situación actual y nos ayuda a entenderla.

Esta situación actual está influida por los intereses particulares de cada uno de estos actores, que está determinando las relaciones que se establecen entre ambos. Estos intereses y valores de ambos son distintos y en muchas ocasiones están en conflicto. Por un lado, China, desde su ideología, busca mantener el régimen establecido y la modernización y, para ello, considera que debe establecer un control sobre la religión, especialmente sobre aquellas creencias que tienen una influencia extranjera, como es el caso del catolicismo, pues sus seguidores deben obediencia también al Vaticano. Por otra parte, la Iglesia ha buscado la evangelización. Para defender sus intereses y valores respectivos, estos actores están tomando diferentes acciones que expondré en este trabajo. Además, este conflicto está teniendo consecuencias en otros individuos

En este contexto, la Santa Sede y China firmaron un acuerdo en 2018. Este acuerdo supuso retomar las relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y China, ya que dichas relaciones habían sido interrumpidas en 1951.

Para poder entender la relación actual entre el Vaticano y la República Popular de China, debemos entender la visión que China ha tenido de la religión a través de la historia, cuáles han sido sus valores centrales, cómo llegó el catolicismo al país, y qué relación y conflictos ha habido entre ambos Estados desde entonces.

Según el profesor Zhang Yushuang de la Universidad China de Ciencias Políticas y Derecho, hay tres hechos históricos que han condicionado la visión del Estado Chino sobre la religión. En primer lugar, la ideología confucionista tradicional de China, un tipo de teocracia donde se colocaba toda religión bajo el dominio estatal. En segundo lugar, los sucesivos regímenes desde la dinastía Tang (618-907 d.C.) han seguido exigiendo que las organizaciones religiosas se registren con el Estado, que ha asumido el derecho de supervisar e intervenir en los asuntos religiosos. (Fulton, 2015) Los actuales mecanismos de control religioso de China, por lo tanto, no son extraños, sino que tienen un precedente político de larga duración.

En esta sección mostraré la situación de la religión en China antes del cristianismo, marcada por el sentimiento religioso hacia el poder del Cielo, la devoción hacia sus antepasados y el papel del emperador como mediador. Posteriormente, expondré el cristianismo en China: su llegada con los jesuitas, las agresiones por parte de los Boxers y la Revolución Cultural, y la ideología actual hacia la religión. Para, finalmente, entender cómo están afrontando el actual resurgir religioso y últimos acontecimientos en tanto China como el Vaticano.

a. RELIGIÓN EN CHINA ANTES DEL CRISTIANISMO

i. El Mandato del Cielo

Durante la dinastía Shang (1766 a.C. – 1050 a.C.), China se convirtió en una de las civilizaciones que mejor trabajaban el bronce. Uno de estos objetos es el *gui* (簋), una vasija de bronce usada en rituales para ofrecer alimentos para honrar a los ancestros. En uno de los *gui* que se conservan (hecho entre los años 1000 a.C. y 800 a.C.) encontramos una inscripción en el interior que establece ciertos derechos para un rey de la nueva dinastía Zhou (1050 a.C. – 249 a.C.). Después de hablar de la observancia de los rituales a los ancestros, indica la fuente de autoridad del rey, que es descrito como el hijo del cielo. *“Cruzamos nuestras manos y bajamos la cabeza para alabar al hijo del cielo por efectuar este favor y bendición. Que el Alto Ancestro no termine el mandato para la existencia de los Zhou”*. Esta es la primera evidencia que tenemos del concepto de liderazgo que ha predominado en China por 3.000 años. Los Zhou habían derrocado a sus rivales, no solo por haber ganado en la batalla, sino porque habían tenido lo que llamaron Mandato del Cielo. Y en la vasija vemos que sienten la necesidad de rezar para que este mandato no les sea arrebatado. (MacGregor, 2019)

Según el profesor Yuri Pines de la Universidad Hebrea de Jerusalén, esta es una manera muy inusual de entender el derecho divino del monarca:

“El derecho de gobernar se puede quitar. Inscripciones como esta afirman que, si nuestros descendientes se portan mal, si oprimen a la gente o no mantienen un buen sistema político, entonces el cielo nos reemplazará y le dará el mandato a otra persona. Esta es la verdadera novedad: los Zhou dicen que la gracia del cielo no puede darse por sentado”.

Sin embargo, a pesar de que parezca similar a los monarcas cristianos europeos, que reinan “por la gracia de Dios” entendido como una ley que viene del mismo Dios, el Mandato Chino es muy diferente. En China, lo que santifica el rol del emperador (hijo

del cielo) no es la religión popular, sino la religión privada del emperador y su entorno inmediato. No hay sacerdotes que afirmen hablar en nombre del cielo, como encontramos en las religiones abrahámicas. En China, el cielo manifiesta su voluntad a través de presagios que son luego interpretados, a través de rebeliones populares o descontentos. (Pines, 2015)

Esta forma de entender su fuente de poder da un gran significado a las manifestaciones populares. Esto no significa que un levantamiento será siempre escuchado, sino que hay unos académicos en la corte imperial cuyo trabajo era saber la voluntad del pueblo, y a través de ellos la voluntad del cielo. Si suficiente gente expresa su descontento durante un largo periodo de tiempo, los académicos pueden sugerir que el tiempo del gobernante ha llegado a su fin, que el Alto Ancestro ha puesto fin al Mandato. (MacGregor, 2019)

La forma de entender el Mandato del Cielo es esencial a la hora de entender la justificación de la legitimidad, no solo de emperadores, sino también de los líderes del Partido Comunista de China desde la Revolución Cultural hasta la actualidad.

ii. Espíritus y el culto a los ancestros

En la cultura china, es importante el concepto de fantasmas o espíritus, pues refleja no solo un concepto religioso, sino su relación entre los vivos y la muerte. A partir de la dinastía Han (206 a.C. – 220 d.C), el espíritu de los muertos es designado como *gui* (鬼). En el periodo de las Seis Dinastías (220–589), el concepto de espíritu se volvió muy popular en los textos taoístas y budistas. (Poo, 2004)

En China, la muerte cambia el tipo de relación, pero no la elimina. Durante siglos, las reuniones domésticas con los ancestros han sido rituales centrales de las familias. La historia de los retratos en China está unida a estos rituales con los ancestros. En el Museo Británico hay un par de pinturas de la Dinastía Ming (1368-1644) creadas para estos rituales. Estos retratos se sacaban en ocasiones especiales, como el Año Nuevo chino. En estos rituales se encienden velas, se quema incienso y se ofrece frutas y vino. Los miembros de la familia se arrodillan para que los padres o abuelos sepan que están siendo honrados, que la familia está todavía conectada a ellos y se asegurarían de que sus almas eran cuidadas adecuadamente.

Los espíritus de los ancestros serán benignos si son cuidados adecuadamente. Sin embargo, los que no sean venerados adecuadamente, podrían causar estragos, causando enfermedades o pérdidas financieras. Cuando ya han pasado cuatro o cinco generaciones,

se convierten en “ancestros distantes”, su espíritu ya no necesita ofrendas de vino y comida, y su retrato puede ser vendido. (MacGregor, 2019)

iii. Relación entre el Gobierno y la religión: Dinastías Ming y Qing

La forma de entender las relaciones entre Iglesia y Estado de estas dinastías es fundamental para poder entender las relaciones que China defiende actualmente.

Durante las dinastías Ming (1368-1644) y Qing (1644-1912), el emperador era el “Hijo del Cielo”. Su función era mediar entre el Cielo y la Tierra. Su legitimidad residía en un papel sagrado que dependía del “Mandato del Cielo”. El emperador cumplía su papel llevando a cabo rituales en la capital y donde fuese necesario para asegurar la bendición del Cielo, y tenía la autoridad para distinguir entre las “enseñanzas verdaderas” (*zhengjiao*) y las “enseñanzas desviadas” (*xiejiao*). Por lo que combinaba los papeles occidentales de rey y Papa.

Aunque las élites de las que se rodeaba el emperador seguían tradiciones Confucionistas, los emperadores solían tolerar e incluso promover el culto de los pueblos, que solía ser una mezcla de tradiciones taoístas, budistas y confucionistas. Estos rituales y mitos serían consideradas “enseñanzas verdades” si promovían las relaciones jerárquicas dentro de las familias, ayudaban a construir comunidades fuertes basadas en la agricultura local, y, por lo tanto, promovían la estabilidad social bajo el mandato imperial. Además, los emperadores ejercían el patronazgo sobre monasterios budistas y taoístas, asegurándose de que sus líderes permanecían leales al emperador.

Por el contrario, las organizaciones que reunían a gente de diferentes comunidades, permitían la participación de hombres y mujeres como iguales, divulgaban el inminente fin de la era presente, y algunas veces eran las bases de rebeliones, eran catalogadas como “heterodoxas” o “cultos del diablo”, y sufrían persecución. (Madsen, 2016) A veces los hechos que justificaban esta distinción eran ambiguos. La política religiosa imperial eran que “el gobierno es el maestro, la religión es el seguidor”. (Madsen, 2001) Esto estará presente en la historia del cristianismo en China, como se muestra en los hechos que expondré a continuación.

b. EL CRISTIANISMO EN CHINA

i. Llegada del cristianismo: los jesuitas en China

Uno de los objetivos de la Iglesia católica es la evangelización, ya que Jesucristo delegó en apóstoles la propagación de sus enseñanzas a por todo el mundo, es lo que se conoce como la Gran Comisión: “id y haced discípulos a todos los pueblos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo; enseñándoles a guardar todo lo que os he mandado” (Mt 28, 19-20) (Conferencia Episcopal Española, 2019).

En lo que respecta a la introducción del catolicismo en China, la Compañía de Jesús tuvo un papel fundamental. La Compañía de Jesús fue reconocida formalmente por el papa Pablo II en 1540 y fue reconfirmada por el papa Julio II en 1550. Ya en la *Fórmula del Instituto*, aprobada y confirmada por el Papa Julio III mediante Bula “*Expositio debitum*”, la Compañía de Jesús formuló sus objetivos dando especial importancia a “la defensa y propagación de la fe y en el provecho de las almas en la vida y doctrina cristiana” y se obligaban con “voto especial a cumplir todo lo que el actual Romano Pontífice y sus sucesores nos mandaren respecto al provecho de las almas y propagación de la fe, y a ir inmediatamente, en cuanto estará de nuestra parte, sin tergiversaciones ni excusas, a cualquier parte del mundo adonde nos quieran enviar, o a los Turcos o a cualquiera otros infieles, aún a aquellas partes que llaman Indias [...]” (Ruiz Jurado, 2013). En un breve periodo de tiempo, miembros de la Compañía se encontrarían en las Américas, India o el Este asiático.

En cuanto a la evangelización de China, el primero que intentó llegar fue san Francisco Javier. En 1549, empezó la evangelización en Japón, pero tras darse cuenta de que los japoneses tenían en gran consideración la inteligencia de los chinos y que siempre que tenían una discusión, recurrían a la autoridad de los chinos, decidió que debía ir a China. Francisco Javier volvió a Goa y convenció al virrey de India y al obispo de Goa de organizar un viaje a China. En 1552 emprendió su viaje, pero los extranjeros estaban prohibidos en China y tuvo que desembarcar en la Isla de Shangchuan, donde murió en el 3 de diciembre de 1552.

Sería Matteo Ricci quien finalmente lograra entrar en la China continental. Ricci se ofreció voluntario para ir al Este y, tras recibir el permiso para unirse a la misión de la India, llegó a Goa en 1578. Finalmente fue destinado a la misión en China, llegando a Macao (allí le esperaban Ruggieri y Valignano), donde se dio cuenta de que si querían tener éxito entre los chinos, debían aprender su idioma. Ruggieri y Ricci aprendieron el idioma y se afeitaron la cabeza y barba y se vistieron con las capas grises de los monjes

budistas para ser mejor aceptados por los chinos. Viajaron de Macao a Cantón, y de allí a Zhaojing, donde recibieron permiso para comprar algo de tierra y establecer una residencia. (Lancashire & Kuo-chen, 2016)

Aunque en sus primeros años no logró muchas conversiones, en este tiempo Ricci mejoró su conocimiento del chino y de textos confucionistas, llegando a traducirlos al latín en 1593. Ricci se dio cuenta de la importancia de la palabra impresa en China, por lo que, si querían tener influencia en China, deberían usar publicaciones. Con ayuda de un converso de Macao, lograron traducir los Diez Mandamientos; el éxito fue tal que pronto empezaron a producir panfletos con oraciones.

Sin embargo, serían sus conocimientos de mapas, matemáticas y astronomía lo que atraería la atención de los más cultos. Ricci elaboró un mapa que presentó al prefecto, quien estuvo tan satisfecho con el regalo que imprimió copias y las distribuyó a sus amigos. En 1595, Ricci se movió al norte y cambió su apariencia de monje budista a académico confucionista. Durante un banquete Ricci demostró tal capacidad de memoria que despertó el interés en él y le dio acceso a algunos de los hombres más influyentes de la ciudad de Nanchang. (Renich, 1914)

Sin embargo, en las mentes de Valignano y sus misioneros en China estaba establecer una misión en Pekín y la conversión del emperador. Ricci llegó a Pekín en 1598, pero se dio cuenta de que no había un acceso fácil al emperador. Por lo que en una visita a Nanjing, se estableció allí. Estudió los clásicos confucionistas y descubrió que el Confucianismo en sus primeras manifestaciones era la expresión casi perfecta de la “ley natural” y sirvió de fundamento para las enseñanzas del cristianismo en China, presentando el cristianismo como la realización del confucianismo primitivo.

Ricci volvió a la capital en 1601 y preparó regalos para el emperador Wanli. Aunque el emperador y Ricci no se llegaron a conocer en persona, el interés del emperador en los regalos de Ricci, en particular varios relojes, hizo que Ricci estableciera su lugar en Pekín. (Lancashire & Kuo-chen, 2016) Entre los años 1601 y 1610, Ricci logró sus mayores éxitos.

Ricci y sus sucesores no convirtieron a China, pero hicieron progresos notables en su empresa misionera. Se estima que en 1650 había 150.000 cristianos en el imperio, y en 1664 ese número era de 254.980. Para ellos era muy importante lograr conversiones entre los altos funcionarios y académicos. En este último grupo hubo sinceros creyentes y firmes defensores del cristianismo. Se estima que el propio Ricci se comunicó personalmente con más de 130 altos funcionarios, incluidos algunos ministros y primeros

ministros. Entre los funcionarios convertidos, estaban Xu Guangqi, Li Zhizao y Yang Tingyun, los llamados "Tres Grandes Pilares del catolicismo en la China Ming". Todos se volvieron fervientes convertidos. Estos notables seguidores, pertenecientes a los más altos rangos académicos en China, ayudaron en el ministerio de escritura y traducción. Compusieron sus propios libros, recomendaron a los jesuitas a sus amigos, prepararon el camino para las relaciones correctas con el gobierno, a menudo proporcionaron refugio en tiempos difíciles y ayudaron de innumerables maneras. En el tiempo de los incidentes anticristianos, escribieron muchos artículos para defender el cristianismo, que fueron las primeras obras reales de la apologética cristiana china (Wang, 1998).

Estos hechos de los jesuitas en China son fundamentales para entender la situación del catolicismo en China, no solo por ser quienes lo introdujeron en el siglo XVI, sino porque observamos la política religiosa imperial que expuse anteriormente, según la cual "el gobierno es el maestro, la religión el seguidor". El catolicismo fue aceptado por el emperador gracias a que Matteo Ricci y otros misioneros supieron adaptarlo a las tradiciones chinas, de forma que el emperador no sintiese que era una amenaza externa para su tradición china, manteniendo elementos importantes de la cultura china, como la relación con los ancestros. Cuando los misioneros jesuitas como Matteo Ricci llevaron el catolicismo a China, hubo un debate en la corte imperial sobre si era "enseñanza extranjera" debía ser considerada ortodoxa o heterodoxa. Pero los jesuitas convencieron al emperador de que sus enseñanzas eran compatibles con las otras enseñanzas que apoyaban la ley imperial, y el emperador Kangxi declaró en 1692 que el catolicismo podría ser considerada una enseñanza ortodoxa. (Madsen, 2001) Sin embargo, esto cambió cuando surgió la controversia de los ritos que enfrentó a los misioneros jesuitas con el Papa y los ritos chinos fueron condenados por el papa Clemente XI en 1704, contradiciendo al emperador. Tras esto, Kanxi acusó a los jesuitas de revolver entre los espíritus y terminaría prohibiendo el cristianismo en 1724, declarándolo una enseñanza heterodoxa y comenzando la persecución a los cristianos. (Goicoechea, 1971)

Esta experiencia de los jesuitas en China muestra mi hipótesis de la influencia de la historia y cultura china anterior en las relaciones que se establecen. Pues, como expone la Escuela Inglesa, al entender los jesuitas la identidad y cultura religiosa de China como factores determinantes en el desarrollo de la sociedad y adaptarse a ellos, lograron llevar sus ideas sin iniciar un conflicto; sin embargo, en cuanto se perdió esta forma de entender la identidad china, empezó el conflicto.

Desde entonces, la historia del catolicismo en China estará marcada por el conflicto, como los que expondré a continuación.

ii. Conflicto: lo “occidental” frente a la cultura China: Guerra del Opio y Levantamiento de los Boxers

El Tratado de Nanking (1842) estableció una serie de instituciones educativas afiliadas a la Iglesia por todo el país.

Sin embargo, la relación entre la Iglesia y China ha estado marcada por el enfrentamiento de China frente a lo “occidental”. La Guerra del Opio marcó el comienzo de un enfrentamiento entre el Estado chino y el cristianismo en particular, que se puede ver como una religión extranjera que amenaza directamente la cultura y el pensamiento chino.

En estos años hubo otros eventos que supusieron el enfrentamiento entre el cristianismo y China. En 1898, la Reforma de los Cien Días mostró el aumento del sentimiento antioccidental.

Los chinos locales sentían que las comunidades misioneras católicas francesas y alemanas solo protegían a los conversos y, además estos misioneros estaban exentos de varias leyes. El resentimiento se profundizó cuando llegaron sequías, conflictos económicos y la construcción ferrocarriles por parte de los inversores occidentales. Esta fue la base para una rebelión civil anti-extranjeros.

La Rebelión de los Boxers comenzó con el asesinato de dos sacerdotes de una misión alemana en 1899. En respuesta, el Káiser Wilhelm II, envió tropas alemanas, lo que enfureció aún más a los rebeldes. La presencia continua de militares extranjeros aumentó la tensión. A finales de octubre, los rebeldes ocuparon una iglesia católica que antiguamente había sido un templo para el emperador. Su lema era “apoyar a los Qing, destruir a los extranjeros”. Inicialmente, las tropas Qing suprimieron a los Boxers, pero en enero de 1900, la dinastía ordenó que los Boxers no se consideraran bandidos. Quemaron iglesias cristianas y mataron a cristianos chinos.

La violencia continuó en aumento hasta llegar al “asedio de las legaciones” o la ocupación de las embajadas extranjeras. En respuesta, la Alianza de las Ocho Naciones (Austria-Hungría, Francia, Alemania, Italia, Japón, Rusia, el Reino Unido y Estados Unidos) enviaron sus propias fuerzas militares para poner fin al asedio.

La corte Qing sufrió así otra humillante derrota en la que las potencias occidentales habían erosionado la soberanía china. Esto aumentó la animadversión hacia los occidentales. (Facing History, 2020)

iii. Conflicto con la religión: la Revolución Cultural

Al principio, los comunistas de China no eran especialmente contrarios a la religión. Antes de ganar la guerra civil en 1949, el partido había encontrado refugio en el noroeste de China. Su número reducido por enfermedades y ataques, no les permitía perturbar a la población, ya sean minorías no chinas como los tibetanos o los agricultores piadosos chinos. Por lo tanto, aunque formalmente ateo, el partido adoptó un enfoque pragmático de la religión durante este período, principalmente permitiéndolo siempre que no desafiara directamente el gobierno. El mismo Mao asumió el poder de la religión, llamando a la autoridad divina una de las "cuatro cuerdas" que unen a la sociedad tradicional, junto con la masculina, política y familiar. (Johnson, 2017)

Tras ganar la guerra civil en 1949, los comunistas inicialmente organizaron la religión como lo hicieron con otros grupos no comunistas en la sociedad: agrupándolas bajo el "Frente Unido". Eran grupos no comunistas que el partido pensaba que podrían ser útiles o al menos proporcionar la apariencia de una sociedad pluralista. El partido estableció asociaciones para las cinco religiones que se habían unido de los restos del viejo sistema: budismo, taoísmo, islam, catolicismo y protestantismo. A estos cinco grupos se les permitió dirigir los templos, iglesias o mezquitas sobrevivientes de sus religiones. Pero todo fue firmemente guiado por el partido. Las decisiones clave del personal (importantes abades, sacerdotes, obispos, cardenales o imanes) tenían que ser aprobadas por el Partido Comunista. La mayoría de las propiedades fueron confiscadas, como las escuelas y hospitales dirigidos por cristianos o la tenencia de la tierra que había apoyado a los grandes monasterios budistas y taoístas en el campo. Los lazos extranjeros eran especialmente sospechosos, y todos los misioneros fueron expulsados. Pero la religión no estaba prohibida, y muchos de los templos o iglesias que sobrevivieron permanecieron abiertos. (Johnson, 2017)

Este sistema solo duró unos pocos años. A fines de la década de 1950, Mao se embarcó en una serie de políticas radicales que suprimieron la mayoría de las actividades religiosas. Cuando comenzó la Revolución Cultural en 1966, se produjo uno de los ataques más agresivos de la historia mundial. Prácticamente todos los lugares de culto fueron cerrados y el clero expulsado. En la fortaleza católica de Taiyuan en la provincia

de Shanxi, la catedral central se convirtió en una “exposición viviente” de lo atrasada que era la religión. Los sacerdotes y las monjas fueron retenidos en prisiones y se ordenó a los residentes locales que los vigilaran. En todo el país, el clero budista, taoísta y católico que había hecho votos de castidad se vio obligado a casarse.

Casi ningún lugar de culto sobrevivió ileso: los santuarios familiares fueron desmantelados; los templos fueron destruidos, derribados u ocupados por fábricas y oficinas gubernamentales; casi todos fueron vaciados de sus estatuas, que fueron lanzadas a las hogueras o contrabandeadas a Hong Kong para ser vendidas a través de anticuarios. Esta es una razón por la cual tantos templos en China carecen de las grandes obras de arte que caracterizan muchos lugares antiguos de culto en todo el mundo.

Durante este período, la religión pasó a la clandestinidad. Los feligreses se reunieron en secreto, mientras que los budistas y taoístas intentaron salvar sus escrituras y manuales rituales enterrándolos o recordándolos. La práctica abierta del ejercicio físico (Tai Chi, meditación o incluso artes marciales) no estaba permitida, aunque la gente lo hacía en casa o incluso en la cárcel. (MacGregor, 2019)

En público, todo lo que estaba permitido era el culto a Mao. En el período republicano, Sun Yat-sen y Chiang Kai-shek fueron venerados, pero la Revolución Cultural llevó esto a un nuevo nivel. La gente usaba insignias de Mao, agitaba su libro de frases como una Biblia y viajaba a su ciudad natal como en una peregrinación. Algunas personas le rezaban a Mao, pidiéndole instrucciones por la mañana y le informaban por la noche. La coerción fue constante, no mostrar el celo revolucionario correcto podría resultar en prisión o muerte. Pero especialmente entre los jóvenes que habían crecido desde la toma del poder comunista, algo de fervor era real: un estallido de emoción extático, una religión falsa para un país que había destruido el suyo.

Pero como dios vivo, Mao murió en 1976 y el país entró en shock. Algunas personas estaban emocionadas, finalmente, el dictador se había ido, pero muchas estaban destrozadas. Con la religión tradicional diezmada y Mao muerto, no encontraban cómo canalizar la fe. El partido respondió tratando de volver a principios de la década de 1950. El 31 de marzo de 1982, como parte de un recuento más general de la destrucción causada por la Revolución Cultural, el Partido Comunista emitió un documento conocido como Documento 19, que explicaré más adelante. (Johnson, 2017)

En lo que respecta a la Iglesia Católica, el Gobierno la intenta controlar a través de la Asociación Patriótica Católica China, establecida en 1957. Al año siguiente, ya comenzaron a ordenar obispos sin un mandato de la Santa Sede.

Aparentemente, esta revolución rompe totalmente con toda la cultura china anterior, sin embargo, encontramos ideas de la cultura y religión tradicional china. Aunque parezca que el **Mandato del Cielo** entra en contradicción con los principios ateos del régimen comunista chino, no es así. El Mandato es tanto un ideal religioso como una filosofía política: reconoce que la población intranquila será capaz al fin de derrocar incluso aquellos cuyo poder parezca intocable.

Según el profesor Yuri Pines, aquí es donde reside la diferencia entre el comunismo ruso y el chino. La idea de que el descontento indique una falta de legitimidad del gobernante hace que estén más atentos a la opinión de la gente. Además, en teoría el Partido Comunista es el partido del pueblo. En China, las elecciones no son importantes, sino el nivel de satisfacción del pueblo con el gobernante.

Los sucesores de Mao vieron que algunos de los aspectos más destructivos de su gobierno, las hambrunas del Gran Salto Adelante o la violencia caótica de la Revolución Cultural, habían llevado al país al borde de un nuevo levantamiento. Ante esta situación, en las décadas posteriores a la muerte de Mao dieron un paso atrás y tomaron una dirección diferente, preservando así no solo su poder sino también su Mandato para gobernar. (MacGregor, 2019)

Sin embargo, a pesar de hacer uso de ideas como el Mandato del Cielo para justificar su legitimidad, la Revolución Cultural tuvo consecuencias dramáticas para las tradiciones religiosas en China. Entre las consecuencias de la política del hijo único de Mao Tse-tung está la preocupación entre los mayores de que en el futuro no hubiera nadie para honrar adecuadamente a sus **espíritus**.

Además, los líderes de la China Comunista intentaron suprimir la religión tradicional, incluyendo la veneración de ancestros, ya que lo veían como una actividad contrarrevolucionaria. Sin embargo, en los últimos años, estas prácticas han resurgido (MacGregor, 2019).

c. RESURGIR RELIGIOSO Y APERTURA DE CHINA

Una de las consecuencias de la represión de Tiananmén en 1989 fue una profunda crisis espiritual y moral a la vez que la autoridad del Partido Comunista de China se derrumbó. La década posterior a la masacre de Tiananmén supuso una profunda crisis espiritual para China, acompañada de un sorprendente crecimiento de todo tipo de pseudo-religión y el surgimiento de grupos de Falun Gong. También fue un momento de conversiones en masa de los chinos al cristianismo.

Tras la represión de Tiananmén, el mensaje cristiano empoderaba a las personas que han experimentado privaciones espirituales. En primer lugar, tuvieron superar una sensación de odio contra el régimen basado en la teología cristiana del pecado y el perdón humanos. En segundo lugar, el mensaje de salvación personal les importaba más que cualquier grandioso plan de democracia, aunque algunos conversos todavía abogan por los derechos políticos básicos en China. (Wright & Zimmerman-Liu, 2015) Por último, a los afectados por Tiananmén, la fe cristiana les atrajo debido a su comprensión trascendente de la justicia. Es gracias a estas convicciones profundas que pueden sobrellevar el miedo al régimen. Es en este momento cuando los grupos en hogares habían surgido en toda China; y la enseñanza ética del amor, la paz y la entrega propia representada por grupos de iglesias domésticas muy unidos, atrajo a personas que también habían visto mucha oscuridad y desesperanza en la sociedad. (Ma & Li, Censored, 2017)

El cristianismo protestante es la religión que más crece en China, pasando de un millón de cristianos en 1949 a 20 millones de protestantes en las iglesias controladas por el Gobierno. Sin embargo, otras fuentes independientes muestran que el número es mucho mayor, especialmente por la popularidad de las iglesias que no son parte de la estructura del Gobierno, Iglesias “subterráneas” o “caseras”. En 2008, el sociólogo Yu Jianrong estimó que el número de protestantes estaba en torno a 58 millones, y se espera que lleguen a los 100 millones en 2030, siendo especialmente importante en las grandes ciudades y entre las personas mejor educadas. (Johnson, 2017)

Sin embargo, este resurgir del cristianismo no fue igual para todos los grupos cristianos, ya que, en el caso de los católicos, no se dio el mismo auge. Hasta el 1949, el catolicismo fue el grupo cristiano más fuerte, alcanzando los tres millones de católicos, tres cuartos de los cristianos en China. Pero desde entonces, a los católicos no les fue tan bien. El culpable de esto fue su mayor fortaleza y debilidad: su jerarquía. Antes de 1949, esta jerarquía les había permitido traer dinero desde el extranjero para construir hospitales y escuelas, así como enviar misioneros. Pero cuando los comunistas llegaron al poder,

esta jerarquía fue eliminada, y con ello los recursos económicos. El nuevo gobierno rompió relaciones con el Vaticano y expulsó a los misioneros extranjero. En su lugar, el gobierno colocó a funcionarios del gobierno, dando control al estado sobre la estructura religiosa católica.

Estos problemas se produjeron por el fracaso de la Iglesia católica localizando el clero. Antes de 1949, casi todos los líderes católicos (cardinales, obispos, directores de hospitales y escuelas) eran extranjeros. Cuando fueron expulsados, los católicos se quedaron sin liderazgo, y la religión se volvió en una fe basada en clanes. Esto es por lo que el catolicismo permanece como la más débil y menos influyente de las cinco religiones oficiales. Aún si consideramos las estimaciones por lo alto de doce millones de creyentes católicos, esto es menos de el uno por ciento de la población y está por debajo del crecimiento de la población china. (Johnson, 2017)

i. Respuesta por parte del Partido Comunista Chino: ideología y organización religiosa

La posición de China está marcada por su interés en la supervivencia del régimen, para ello, buscan maximizar su poder, como explica el realismo. Desde esta posición, cualquier injerencia externa es considerada una amenaza, como es el caso del cristianismo y el poder del Papa sobre los católicos.

La visión política de China está presente en el Preámbulo y Principios Generales de la Constitución, que establece una clara jerarquía de valores, según afirma Zhang. En la parte superior está la preeminencia del Partido Comunista Chino, seguido por el socialismo, el centralismo democrático, la construcción socialista moderna de China y, finalmente, la protección de los derechos individuales (Fulton, 2015). “En resumen, la amplia variedad de libertades protegidas en la Constitución tiene menos que ver con la dignidad humana del valor intrínseco de la vida que con la moral colectiva necesaria para la acumulación de riqueza material nacional” (Zhang, 2014). Vista dentro de esta jerarquía, la religión no está protegida como un derecho inalienable en el sentido occidental. Más bien, la religión es valiosa solo en la medida en que sirve al objetivo más amplio de la construcción socialista bajo la dirección del Partido. Por lo tanto, según Zhang, la estipulación de que el estado protegerá solo lo que considere como religión "normal" de acuerdo con las necesidades y requisitos del estado.

China afirma que necesita controlar la religión para preservar la armonía social y la modernización económica. Para ello, el gobierno cuenta con un departamento encargado de los asuntos religiosos – la Administración del Estado para Asuntos Religiosos (SARA por sus siglas en inglés). El Estado tiene el derecho a decidir que es una religión “verdadera” o “falsa” y usa diversas políticas para eliminar la religión “falsa” (“cultos del demonio” o “superstición feudal”). El Estado también elige a los líderes de las religiones aprobadas y dirige varias actividades religiosas.

El Gobierno comparte la visión de muchas democracias liberales de que la modernidad está unida a la secularidad. Sin embargo, a diferencia de los gobiernos en las democracias liberales que se mantienen neutrales en este aspecto, el gobierno de China no es neutral, sino que defiende que la religión debe eliminarse para poder dar paso a la modernización, basándose en la “tesis de la secularización” del marxismo. (Madsen, *The Upsurge of Religion in China*, 2010)

La regulación de China en materia religiosa se basa en el artículo 36 de las Constitución y el “Documento 19”, que explicaré a continuación.

1) Regulación en materia religiosa: Constitución y Documento 19

En cuanto a lo que respecta a la regulación en materia religiosa en China, encontramos dos documentos: el artículo 36 de la Constitución de China de 1982 y el Documento 19, sobre la visión sobre la cuestión religiosa por parte del Gobierno chino.

○ **Constitución**

En la constitución de 1982 está recogido el derecho a la libertad religiosa, pero con algunas limitaciones. Este derecho está recogido en el artículo 36 de la Constitución, en el que se afirma lo siguiente:

“Los ciudadanos de la República Popular China gozan de libertad para profesar creencias religiosas.

Ningún organismo del Estado, organización social o individuo puede obligar a un ciudadano a profesar o dejar de practicar cualquier religión, ni tampoco puede discriminar a los ciudadanos que profesan o que no profesan alguna creencia religiosa.

El Estado protege las actividades religiosas normales. Ninguna persona puede utilizar la religión para involucrarse en actividades que atenten contra el orden público, que causen daño a la salud de los ciudadanos o que perturben el sistema educacional del Estado.

Las organizaciones y asuntos religiosos deben mantenerse libres de toda dominación extranjera.” (República Popular de China, 2004)

Aunque la Constitución prohíbe la discriminación en base a la religión y ordena que el Estado proteja actividades religiosas “normales”, también estipula que las actividades religiosas no deben alterar el orden público, dañen la salud de los ciudadanos o interfieran en el sistema de educación estatal.

Como podemos observar, en el primer y segundo párrafos se afirma que los ciudadanos tienen libertad religiosa, además de añadir que ningún ciudadano será discriminado por su creencia religiosa.

Sin embargo, en los siguientes párrafos encontramos algunas limitaciones a este derecho que podrían ser bastante subjetivas a la hora de aplicarse. Dice que el Estado protege las actividades religiosas regulares, con esto se refiere a aquellas que son consideradas por el Partido que no son contrarias a sus objetivos. En este artículo, hacen referencia al orden público, ese orden público entendido como el establecido por el sistema educacional del Estado, que va acorde a los valores que promueve el Régimen. Por lo tanto, cualquier creencia religiosa que no esté alineada con estos valores impuestos, no tendría este derecho a la libertad de religión. Más adelante expondré algunos valores del cristianismo contrarios a los valores del Partido, que podrían estar detrás del conflicto entre cristianos y el gobierno de China.

Además, se hace referencia a que las organizaciones y asuntos religiosos “deben mantenerse libres de toda dominación extranjera”. El Gobierno de China intenta evitar la influencia de otros países, de manera que mantener el *statu quo* establecido. Durante mi estancia en China, viví como en algunas cristianas pedían un pasaporte extranjero para poder acceder a sus servicios. Además, en grupos de estudios de la Biblia, había un grupo para extranjeros y otro diferente para los chinos, evitando que se pudiera transmitir ideas extranjeras que pudiesen entrar en conflicto con los valores establecidos en China.

Por lo tanto, la libertad religiosa está condicionada, en primer lugar, a lo que el Estado considere en cada momento como actividades “normales” y, en segundo lugar, al interés del estado guiando el desarrollo social e individual, incluyendo la exclusión de la influencia religiosa externa.

Para entender las intenciones detrás de este artículo de la Constitución, debemos tener en cuenta los factores históricos y políticos anteriormente expuestos en este trabajo. Todos estos factores han contribuido a la posición actual del régimen sobre la religión como algo que se debe permitir solo dentro de los límites. También arrojaron luz sobre la

preocupación del estado, expresada al final del artículo 36, de que la religión podría convertirse en una herramienta en manos de las fuerzas extranjeras que intentan desestabilizar a China.

○ **Documento 19**

El 31 de marzo de 1982, el Partido Comunista de China reformuló sus propios conflictos contra la religión en un documento titulado “El punto de vista básico sobre la cuestión religiosa durante el periodo socialista de nuestro país”, también conocido como “Documento 19”. Este documento consta de doce secciones: religión como un fenómeno histórico, las religiones de China; el manejo del partido de la cuestión religiosa de la liberación; la política presente del Partido hacia la religión; el trabajo del Partido con los profesionales religiosos; restauración y administración de iglesias, templos y otros edificios religiosos; las organizaciones religiosas patrióticas; educando una nueva generación de clérigos; miembros del Partido Comunista y religión, relaciones con las minorías étnicas religiosas; actividades criminales y contra-revolucionarias bajo el amparo de la religión; las relaciones internacionales de las religiones de China; y el papel del Partido y Órganos de Estado en el manejo de la cuestión religiosa (Central Committee of the Chinese Communist Party, 1982).

En este documento se realiza un análisis de la crisis religiosa en China y las bases legales para el resurgir religioso de China. El Partido reconoce que la religión no ha desaparecido durante las tres décadas del régimen Comunista y que no está esperado que desaparezca próximamente.

Afirma que los radicales que dirigían el país "prohibieron las actividades religiosas normales", "crearon una serie de errores e injusticias que atribuyeron a estos personajes religiosos" y "utilizaron medidas violentas contra la religión que forzaron a los movimientos religiosos a la clandestinidad".

Después de admitir sus errores, el partido continuó describiendo la religión en un lenguaje comprensivo, argumentando con fuerza que la religión desaparecería, pero solo muy gradualmente: "Aquellos que esperan confiar en decretos administrativos u otras medidas coercitivas para eliminar el pensamiento y las prácticas religiosas de un solo golpe". están aún más lejos del punto de vista básico que el marxismo toma hacia la cuestión religiosa. Están completamente equivocados y no causarán ningún daño.”

En cambio, el documento decía que la política a largo plazo del partido era “respeto y protección de la libertad de creencias religiosas”. Eso significaba que era permisible, ya sea en lugares de culto o en casa, para "adoración de Buda, recitación de

las escrituras, incienso, oración, estudio bíblico, predicación. Misa, bautismo, iniciación como monje o monja, ayuno, celebraciones religiosas festivas”. Incluso las reuniones de iglesias en casas cristianas fueron aprobadas en teoría: "En principio, esto no debe hacerse cumplir de manera demasiado rígida".

En cuanto a cómo se debe controlar la religión, el Documento 19 ordenó un regreso al antiguo sistema establecido a principios de la década de 1950: las cinco religiones serían dirigidas por asociaciones que informarían al gobierno. Los lugares de culto podrían reabrir y capacitar a una nueva generación de clérigos. Este fue el establecimiento del renacimiento religioso de China (Johnson, Ritual: The Lost Middle, 2017).

○ **Conclusiones: protección legal de la libertad religiosa en China**

La libertad de creencia religiosa recogida en la Constitución no es protegida activamente por el sistema legal chino, que está subordinado al Partido Comunista de China. Además, la responsabilidad de decidir cómo y cuándo será protegido este derecho está delegada a órganos administrativos, como SARA o el Ministerio de Seguridad Pública, dejando sin recurso legal a los creyentes que encuentren infringidos sus derechos fundamentales.

El tema central de los cristianos en China ha variado de libertad de creencia a libertad de asociación. La actual constitución china protege la fe individual, excepto para los miembros del partido y los militares. Sin embargo, la práctica de esa fe es otro tema. El Gobierno pretende contener la influencia de la religión y el ejercicio de la fe públicamente, que podrían estar fuera del área protegida como actividad religiosa “normal”.

En el marco de esta regulación, que supedita la libertad religiosa a los intereses del Partido Comunista Chino para mantener la “armonía social” que defienden, que justifica el que solo se permitan actividades religiosas “normales”, el cristianismo no estaría siempre protegido, pues tiene ideas y planteamientos que podrían ser consideradas por el Partido Comunista como una amenaza para el mantenimiento de esta “armonía”. A continuación, expondré algunas de estas ideas del cristianismo que podrían entrar en conflicto con los intereses del PCC.

2) **Conflicto entre la ideología del Partido Comunista Chino y los cristianos: un cristiano más, un chino menos**

A continuación, mostraré algunos temas conflictivos, ya que la posición de la Iglesia católica y, por ende, de sus seguidores, es contrario a la posición de China y, por tanto, podría ser una amenaza para el régimen y la “armonía social” que defiende.

Algunos de los principales “amenazas” a esta “armonía social”, son la influencia extranjera que implica esta religión y el Vaticano, las ideas de democracia y Derechos Humanos promovidas por muchos movimientos cristianos, las distintas visiones sobre la familia y el aborto, y la educación propuesta por ambos.

En cuanto a la **influencia extranjera**, En el campo de la religión y la fe, el gobierno ha intentado más unir a los grupos bajo sus ideas que eliminarlos completamente. También ha aprovechado hábilmente las frases y algunas de las ideas del estado político-religioso tradicional que dirigió China durante más de dos milenios. El gobierno trata de guiar o controlar la vida moral del país.

Los ganadores probablemente son las religiones "tradicionales" de China: taoísmo, budismo y religión popular. Al ser considerados como más fáciles de manejar, el Estado les da más espacio. El Partido Comunista quiere aferrarse al poder, por lo que debe recurrir a una instrumentalización de la religión. Al igual que las dinastías del pasado, continua impulsando formas aceptables de fe como una forma de fortalecer su posición como árbitro de los valores morales y espirituales de la nación.

Este creciente apoyo estatal a las religiones tradicionales es opuesto a lo que sucede con las religiones con vínculos extranjeros: como es el caso de la Iglesia Católica y sus vínculos con el Vaticano, el budismo tibetano y su liderazgo exiliado bajo el Dalai Lama, el Islam con su *ummah* global y el activismo internacional del protestantismo. A medida que estos grupos se expanden, vemos más tensiones entre creyentes y gobernantes. El desafío del gobierno ahora será mantener un equilibrio en el manejo de la religión sin perturbar a sus seguidores.

El gobierno celebró una importante conferencia en 2016 para regular la vida religiosa, la conferencia más importante sobre política religiosa en quince años, en la que instruyó a las religiones a "sinicizar", para convertirse en más chinos. (Johnson, 2017)

Hay un dicho popular que dice “un cristiano más, un chino menos” (*duo yige jidutu; shao yige zhongguoren*: 多一个基督徒; 少一个中国人), mostrando la idea de que la religión es incompatible con ser chino. Los reformadores chinos se dieron cuenta

de que los países occidentales eran cristianos y defienden que es incompatible con un estado moderno. (Johnson, 2017)

Otra amenaza es el creciente número de gente que piensa que el cristianismo podría traer la **democracia y los derechos humanos**. Afirman que podría convertir a China en un país basado en la ley y que podría traer armonía a la sociedad. Entre los cristianos hay muchos que defienden las ideas de libertad y democracia. (Johnson, 2017) Detrás del cristianismo está la idea de que Dios les otorga a todos los mismos derechos.

Incluso durante la Revolución Cultural, muchos cristianos se negaron a cantar canciones a Mao o a rezar frente a su estatua, a pesar de sufrir persecución por ello. Muchos eran gente de pueblo sin educación, pero su fe les hizo tener mucho más coraje y éxito que los intelectuales. (Johnson, 2017)

Los movimientos religiosos critican y podrían suponer una amenaza al *statu quo*. Muchos movimientos, como el movimiento *weiquan* de abogados por los derechos humanos se caracterizan por tener un gran número de cristianos entre ellos.

Otro hecho importante tuvo lugar en 2002, cuando la ciudad de Buyun, al este de Chengdu, fue escenario de un experimento de democracia local. Durante décadas, se permitían las elecciones en los pueblos de China, con diferentes niveles de confianza dependiendo de los oficiales locales. Se dieron cuenta de que en Buyun tenía mucha actividad religiosa, incluyendo una región católica. Cada una de las zonas tenía también su propio comité financiero y se dieron cuenta de que cada uno de estos comités gestionaban las finanzas mejor que la parte de los oficiales del régimen. Por lo que se demostró que la organización que mejor funcionaba no era el Partido Comunista sino la asociación religiosa local. Muchos politólogos comprobaron que en lugares donde los grupos religiosos tienen un papel importante, actúan como garantes del poder del gobierno, haciendo a los oficiales responsables de sus acciones. (Johnson, 2017)

Otro punto de desencuentro entre las ideas promovidas por el PCC y la Iglesia es su forma de entender **la familia y el aborto**. En China, la política de planificación familiar ha tenido como resultado decenas de millones de mujeres forzadas a abortar. Algunas veces, especialmente durante los primeros años de planificación familiar en los 80, los oficiales acompañaban a las mujeres a clínicas para acabar con sus embarazos. Aunque lo más frecuente es que esa presión sea más sutil: o abortan o pierden el trabajo, tienen que pagar una multa, aceptan que el niño nunca tendrá asistencia sanitaria ni recibirá educación... En 2015, esta política se relajó, pero la planificación familiar todavía limita el tamaño de las familias y las mujeres que exceden la cuota de partos son castigadas. El

gobierno todavía censura libros y artículos que discuten el riesgo para la salud de los abortos o las consideraciones morales. Según las estadísticas del gobierno, se han practicado 320 millones de abortos desde que esta política empezó en los años 1980. (Johnson, 2017)

Además, la política del hijo único ha influido la idea de que, ya que lo mejor es tener un hijo, muchas parejas buscan esa oportunidad única en su vida para criar al mejor hijo posible. Por lo tanto, las pruebas prenatales son muy usadas para detectar problemas y las parejas abortan si no están satisfechos con la salud o el género del feto. Con al menos 13 millones de abortos por año, sin incluir clínicas privadas, China tiene la mayor tasa de abortos del mundo. (Ma & Li, 2018)

Sin embargo, el cristianismo se opone al aborto. Muchos grupos cristianos han mostrado su oposición al aborto, entre ellos el pastor Wang Yi, que, junto con un grupo de gente de su iglesia, se reunían en torno a clínicas y explicaban cómo el aborto no era necesario y era un asesinato. En diciembre de 2019, Wang Yi fue condenado a 9 años de prisión. (Mozur & Johnson, 2019)

Finalmente, la **educación** promovida por el Partido Comunista y la que desean los cristianos son muy diferentes. Bajo el liderazgo del Partido Comunista, el papel principal del sistema educativo de China es transmitir la ideología del Partido a los jóvenes. El sistema educativo sigue siendo en gran parte “socialista”, caracterizado por instituciones dominadas por el Estado.

Los padres cristianos se oponen a este sistema que propaga no solo el ateísmo y el materialismo, sino también el relativismo moral. La demanda de educación cristiana basada en la Biblia ha aumentado desde principios de la década del 2000. Instituciones de educación cristiana que van desde jardines de infancia y escuelas primarias hasta cooperativas de educación en el hogar y escuelas secundarias están surgiendo en toda China a pesar de las restricciones políticas en materia de registro y acreditación. La educación cristiana es una tendencia poderosa en la China urbana actual debido a la creciente demanda y el aumento de la capacidad financiera de los cristianos urbanos. (Ma & Li, 2018)

Una vez expuesta la ideología y regulación de China en materia religiosa y los conflictos que se podrían dar entre esta ideología y los valores promovidos por el cristianismo, podemos entender la postura promovida por China recientemente y su política frente a la religión, que expondré a continuación.

3) Xi Jinping y la política china frente a la religión: indigenización

Actualmente, el movimiento para tolerar algunas actividades religiosas se une con los métodos para oprimir otras. No hay mucha coordinación central de estos desarrollos, y se llevan a cabo según las ambiciones de las diversas unidades burocráticas de cada región. Reconociendo la incoherencia de estas políticas ad hoc, el Partido está buscando una nueva forma de guiar su trato hacia la religión. Como cualquier tema sensible en China, estas discusiones sobre política religiosa tienen lugar a puerta cerrada que reúne a expertos y líderes políticos.

Los expertos chinos están de acuerdo en la inoperatividad del Documento 19, a pesar de que los líderes del Partido Comunista Chino no lo van a admitir públicamente, ya que necesitan mantener un aire de infalibilidad. El director del Instituto de Religiones del Mundo en la Academia China de Ciencias Sociales, Zhuo Xinping, elaboró un documento llamado “La situación de la Religión china y su dirección de desarrollo” que fue presentado al PCC. En este documento habla sobre la religión a lo largo de la historia de China y su relación entre la religión y el estado bajo los emperadores. Habla del marxismo, pero lo trata como una ciencia social, no como un dogma sagrado. Por lo tanto, son los emperadores y no Marx quienes fijan el criterio de la política religiosa.

Esta nueva política toma el punto de vista de las dinastías imperiales Ming (1368-1644) y Qing (1644-1912). Como afirma Zhuo Xinping, la política imperial hacia la religión es que “el gobernante es el maestro, la religión es el seguidor”. (Madsen, *The Upsurge of Religion in China*, 2016)

En 2008, Xi Jinping, declaró que el Partido era a ahora el “partido gobernante” en vez de el “partido revolucionario” (Jinping, 2008). El PCC se justificaría guiando el desarrollo económico de China, defendiendo su integridad territorial y promoviendo su rica herencia cultural. Su lema principal es ahora la “sociedad armoniosa”, esa armonía depende de la “estabilidad social”. En temas religiosos, es las jerarquías imperiales (y no el marxismo) lo que guía el modelo que se debe seguir.

El Estado tolera diversas prácticas religiosas bajo el argumento de respetar el “pluralismo cultural”. La idea principal de la política religiosa es que la constitución garantiza la libertad religiosa, pero, a diferencia de la tradición liberal occidental, el gobierno paga a funcionarios religiosos y financia la construcción de iglesias que pertenecen a las asociaciones patrióticas aceptadas. (Xinping, 2008)

Este patronazgo del gobierno está en línea con la costumbre del estado imperial del patronazgo de templos. Esta no es una tolerancia liberal basada en el derecho a libertad

de asociación religiosa. Es una manifestación moderna del antiguo principio imperial de que el gobierno es el maestro y la religión es el seguidor.

Sin embargo, el cristianismo es más problemático, ya que es una religión extranjera que no forma parte de la herencia cultural china. Pero si los grupos cristianos se “indigenizan” (y aceptan que el gobierno es el maestro y la religión el seguidor) pueden ser aceptados. Incluso las iglesias en casa locales pueden ser toleradas si promueven familias fuertes y trabajo duro y evitan retar el orden de la sociedad armoniosa. Además, la Iglesia católica se encuentra con que, a pesar de haberse “indigenizado”, su liderazgo todavía debe lealtad al Papa. El gobierno chino les permite a los católicos aceptar la autoridad espiritual de Roma, pero se reserva el derecho de delimitar la diferencia entre lo espiritual y lo temporal. El problema principal del Vaticano es que busca más libertad religiosa para los católicos de lo que el gobierno chino está dispuesto a otorgar. Además, el gobierno tiene miedo de que, aunque el Vaticano acepte sus condiciones formalmente, el Papa tenga suficiente autoridad espiritual para influir a los católicos en formas que escapen a la capacidad de control del gobierno.

Además, hay una diferencia con la época imperial. En aquella época, el gobierno Chino podía cerrar China y controlar sus relaciones con el extranjero y no tolerar las creencias cuyos líderes estaban fuera del control imperial, pero en la época de la globalización el gobierno chino no puede parar la influencia de estas creencias en China. (Madsen, 2016)

ii. Respuesta por parte del Vaticano

La posición por parte de la Santa Sede ha sido de tolerancia y moderación. La Iglesia, como explica el constructivismo, se comporta en base a unas ideas y creencias. En el caso de China, el Vaticano busca promover la libertad religiosa. Sin embargo, para ello toma una postura muy moderada, adaptándose a las circunstancias y evitando el conflicto, para asegurar su supervivencia. Como mostraré a continuación, aunque la situación de China se observa con preocupación, desde la Curia, se muestra una postura de tolerancia, evitando criticar abiertamente la situación en China, llegando incluso a negociar con el régimen chino, como muestra el último acuerdo alcanzado en 2018.

1) Reuniones secretas del cardenal Tomko

Cuando empezó la política de apertura de Deng Xiaoping empezó a salir información de lo que ocurría dentro de China. En ese momento, el cardenal checoslovaco

Tomko, empezó lo que se llamó “reuniones secretas” para tratar las noticias que llegaban sobre la Iglesia en China. Estas reuniones tenían lugar cada dos años, y participaban el Secretario de Estado, la Congregación para la Evangelización de los Pueblos (CEP) y expertos invitados, como el prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe (CDE) (el cardenal Ratzinger) y obispos expertos de Taiwán, Macao y Hong Kong, como el cardenal Zen (quien dio clase en seminarios en la China continental e informaba de lo que allí ocurría).

En 1988, la CEP publicó algunas instrucciones sobre cómo comportarse con la Iglesia en China: los llamados “ocho puntos”. En primer lugar, la Iglesia Católica siempre debe estar unida bajo el Papa. El segundo punto indica que desde 1957 el gobierno usa la Asociación Patriótica Católica China (APCC) para controlar la Iglesia, lo cual no es aceptable. El tercer punto hace referencia a la ordenación ilegítima de obispo, que empezó en 1958, tras lo que el CDF, bajo el Cardenal Ratzinger, concluyó que, aunque ilegítimas, eran válidas, por lo que los sacerdotes ordenados por estos obispos eran también válidos, así como sus misas. Según el cuarto punto, los fieles deben buscar buenos sacerdotes (aquellos que no pertenecen a la APCC), pero en caso de dificultades y que tengan fuertes deseos de recibir los sacramentos, podrían recurrir a otros sacerdotes. El punto quinto hace referencia a la *communicatio in sacris*, es decir, a la concelebración; los sacerdotes de la APCC no serán invitados a concelebrar cuando salgan de China, lo mismo para los sacerdotes que viajen a China, que no deberán concelebrar con miembros de la APCC. El sexto punto afirma que, si la comunidad clandestina tiene seminaristas y no pueden ser formados, pueden ser enviados a seminarios de la comunidad oficial. Los puntos séptimo y octavo hacían referencia a donaciones de libros y otros objetos. (Zen, Events before and after the illegitimate ordination attempt and canonization protest in 2000, 2019)

2) Carta de Benedicto XVI (2007)

El Papa Benedicto XVI vivió la experiencia de vivir bajo regímenes totalitarios, primero el nazismo y después el comunismo, por lo que puede entender la situación de la Iglesia bajo un régimen como el de la República Popular de China. Además, tuvo la oportunidad de aprender sobre la Iglesia en China cuando fue Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe. También formó parte de las reuniones de la Congregación para la Evangelización de los Pueblos, incluidas las “reuniones secretas” del Cardenal Tomko.

En 2002, la Santa Sede realizó un borrador de la carta que se envió a los obispos. Y en febrero de 2007 (dos años después de ser elegido Papa), Benedicto XVI, convocó

una reunión similar a las del Cardenal Tomko para ayudarlo a escribir la Carta a la Iglesia en la República Popular de China. En esta reunión se discutieron tres cosas: en primer lugar, el borrador se dirigió solo a los obispos, pero ahora el Papa quería dirigirla a los todos los católicos; en segundo lugar, se trató el caso de las ordenaciones ilegítimas de obispos, por las que según el canon 1382 se debería ser excomulgado (Código de Derecho Canónico), en este caso el responsable sería Liu Bainian, por lo que se propuso imponerle esta sanción, aunque finalmente se decidió esperar y no se hizo nada al respecto; y en tercer lugar, se trató los privilegios en tiempos de emergencia, es decir de persecución, se eliminó el poder que tenían los obispos cuando sabían que va a ser arrestado para poder ordenar un sucesor cuando no era posible comunicarlo a la Santa Sede, ya que se consideró que actualmente sí existen medios para poder comunicarlo.

La carta fue firmada en mayo de 2007 y publicada en junio. El Papa envió la carta a Pekín diez días antes de su publicación en señal de cortesía. Desde Pekín contestaron con una llamada diciendo que no permitirían la publicación de dicha carta, a lo que el secretario personal del Papa respondió que el Papa no pretendía pedir permiso, solo les estaba informando con antelación. Al día siguiente de su publicación, la carta había desaparecido de la red de internet en China, pero ya muchos tenían una copia.

En la carta, se trata la misión y la estructura de la Iglesia, la situación de la Iglesia en China, y la relación entre la Iglesia y el Estado.

Además de esta carta, el Papa creó una comisión para tratar el caso de la Iglesia China en septiembre de ese mismo año. En esta comisión habría gente de la Curia Romana, así como gente de la “primera línea”. Entre los participantes estaban todos los oficiales de Estado y de la Congregación para la Evangelización de los Pueblos, expertos de la Congregación para la Doctrina de la Fe y en derecho canónico –como el cardenal español Herranz–, y el representante de la Santa Sede en Hong Kong. En cuanto a la agenda de esta comisión, ésta era establecida por la Curia. En lo que respecta a las posiciones defendidas, encontramos diferentes posturas, mientras que los expertos procedentes de Hong Kong eran más críticos con China, desde la Curia se mantuvo una posición más moderada.

La Iglesia fue muy tolerante frente a los eventos ocurridos durante estos años: ordenaciones episcopales ilegítimas y la celebración del 50 aniversario de la Asociación Patriótica Católica China en 2007. (Zen, 2018)

3) Acuerdo provisional de 2018

El 22 de septiembre de 2018, se reunieron en Pekín Mons. Antoine Camilleri, Subsecretario de la Santa Sede de las Relaciones con los Estados, y S.E. el Sr. Wang Chao, Viceministro de Asuntos Exteriores de la República Popular de China, respectivamente jefes de las delegaciones vaticana y china. En esta reunión, ambos representantes firmaron un Acuerdo Provisional sobre el nombramiento de los obispos.

Según, la Santa Sede, este Acuerdo estipula después un largo proceso de delicadas negociaciones y prevé evaluaciones periódicas sobre su implementación. Trata el nombramiento de los obispos, una cuestión de gran importancia para la vida de la Iglesia, y crea las condiciones para una colaboración más amplia a nivel bilateral” y esperan que este acuerdo fomente el diálogo “para el bien común del pueblo chino y para la paz en el mundo”. (Oficina de Prensa de la Santa Sede, 2018)

En este acuerdo, el papa Francisco readmitió a la plena comunión eclesial a los ocho obispos “oficiales” ordenados sin mandato pontificio y establecía un acuerdo con China para el nombramiento de futuros obispos. A cambio, Pekín reconoce al Papa como jefe de la Iglesia Católica. De esta forma, se buscaba reconciliar a las dos Iglesias: la clandestina y la oficial. (Oficina de Prensa de la Santa Sede, 2018)

Este tratado supone un hecho histórico en las relaciones diplomáticas entre el Vaticano y la República Popular de China, ya que las relaciones diplomáticas estaban rotas desde 1951, cuando Mao expulsó al Nuncio de la Santa Sede y a sus misioneros. Antes de este acuerdo, China consideraba los nombramientos de obispos desde Roma como una injerencia y no reconocía la autoridad del Papa. Por otra parte, el Vaticano no aceptaba los obispos impuestos por el régimen chino y había excomulgado a siete obispos. El Secretario de Estado, el cardenal Pietro Parolin, indicaba que “por primera vez, todos los obispos en China están en comunión con el Papa” (Beltrán, 2018)

A partir de este momento, los nombramientos se realizarían de manera conjunta, a propuesta de Pekín y reservando el derecho de veto del Papa. Este acuerdo es provisional, ya que se irá revisando cada dos años. Desde el Vaticano, este acuerdo se plantea como un primer paso hacia un mayor acercamiento, como indicaba Greg Burke, “no es el final de un proceso, sino el comienzo. (...) El objetivo no es político, sino pastoral. Permitirá a los fieles tener obispos en comunión con Roma, pero al mismo tiempo reconocidos por la autoridad de China” (Verdú, 2018).

Hay quienes afirman que el proceso de adecuar lo que el Estado chino y el Vaticano reconocen como obispos es un éxito de la diplomacia interna y externa. (Feuchtwang, 2020)

Desde Pekín, el Ministro de Exteriores afirma que “China y el Vaticano continuarán manteniendo comunicaciones y seguirán adelante en un proceso para mejorar sus relaciones entre ambas partes” (Sherwood, 2018)

Además, si observamos los comunicados de Vatican Press, vemos que el mismo día del tratado se anunciaba la creación de una nueva diócesis, la diócesis de Chengdé, la primera vez que se crea una nueva diócesis en más de setenta años.

Sin embargo, este acuerdo ha sido muy criticado, principalmente por la treintena de obispos que durante años han vivido en la clandestinidad y han sido perseguidos por el régimen.

En primer lugar, el hecho de que el acuerdo no haya sido publicado, ha despertado todas las sospechas. Uno de los más críticos con este acuerdo, ha sido el cardenal Zen, llegando a calificarlo de traición y afirmar que las consecuencias serán dramáticas en el largo plazo y dañará la credibilidad de la Iglesia. Además, los creyentes esperaban que la Santa Sede les diera coraje y, sin embargo, parece que les animan a que se rindan y abandonen la esperanza (Al Jazeera, 2018).

Por otra parte, este acuerdo y cambio de postura por parte de la Iglesia puede estar motivado por las vivencias que el Papa Francisco tiene de los gobiernos comunistas. A diferencia del cardenal Tomko, que había vivido en un régimen opresor comunista, la experiencia de Francisco en Argentina era de que los movimientos comunistas, en muchos casos junto con los jesuitas, eran los que defendían a los oprimidos por el gobierno. Pero no tiene la experiencia de vivir bajo un régimen gobernado por el partido comunista. Como dice Zen, “nunca puedes tener un acuerdo verdaderamente bueno con un régimen totalitario”. (Petrick, 2018).

Por parte de China, no es claro que haya habido un cambio de actitud. El obispo John Fang Xingyao dijo recientemente que el “amor por la patria debe ser mayor que el amor por la Iglesia”. Afirmaciones como estas son las que han hecho saltar las alarmas sobre el acuerdo del 2018. Además, desde que se firmó el acuerdo, la persecución no ha disminuido, se han destruido dos santuarios marianos y un obispo de la Iglesia clandestina ha desaparecido (Pecknol, 2019). Además de haber aumentado la persecución desde entonces, el gobierno chino utiliza este acuerdo firmado con el Vaticano para obligar a todas las Iglesias católicas clandestinas a unirse a las aprobadas por el Estado (Yijiang,

2019). El gobierno sigue promoviendo la “sinización”, sigue obligando a los sacerdotes clandestinos a formar parte de la Asociación Patriótica. Por lo que parece que, en el corto plazo, ha sido una victoria para Pekín y una derrota para la Iglesia católica.

Por su parte, desde el Vaticano se defienden de las críticas diciendo que el acuerdo “no es perfecto, pues pone límites a la libertad de la Iglesia, pero es el mejor acuerdo que podíamos conseguir hoy. Por eso hemos querido que tenga un carácter provisional y podamos revisarlo cada dos o tres años”. Además, consideran que este era un paso imprescindible para que el Pontífice pueda realizar un viaje a China en el futuro. (Menor, 2018)

Este acuerdo muestra una vez más, como la Iglesia se intenta adaptar como puede a las circunstancias, llegando a aceptar los nombramientos de obispos impuestos por el régimen chino.

Este intento por adaptarse a las circunstancias y sobrevivir, no es una posición nueva de la Iglesia, encontramos numerosos antecedentes en los que la Santa Sede ha mostrado una postura moderada y tolerante, adaptándose a las circunstancias, como los que expondré a continuación.

4) Posición de la Santa Sede en otros casos

Este caso es un ejemplo más de la posición tolerante y moderada de la Santa Sede, adaptándose a diversas circunstancias y llegando a acuerdos con diferentes países para asegurar su supervivencia. No hay más que observar el comportamiento de la Iglesia católica durante la Guerra Fría, evitando cualquier posicionamiento que provocase un conflicto, adaptándose a las circunstancias.

La Iglesia Católica ha alcanzado numerosos acuerdos con otros Estados a lo largo de la historia. Los reyes medievales reclamaron el derecho a elegir a los obispos de su tierra. Numerosos Papas se negaron, pero estas negociaciones con los poderes terrenales han sido parte de su historia. Incluso San Agustín reconoció que “hacer discípulos de todas las naciones” a veces requería un compromiso, por lo que los Papas están dispuestos a hacer tales acuerdos siempre que la fe no se ve comprometida.

A continuación, expondré algunos otros enfrentamientos que se han dado entre la potestad secular y la eclesiástica.

Un primer ejemplo lo encontramos en el caso de **Enrique IV** y la Querrela de las investiduras. En 1059, la Iglesia de Roma declaró en *In Nomine Domini*, que los líderes de la nobleza no participarían en la elección de papas, y estableció a los cardenales como

único cuerpo de electores. Una vez que Roma retomó el control en la elección del Papa, estaba listo para atacar la práctica de las investiduras. En 1075, el papa Gregorio VII estableció la *Dictatus Papae*, por la que afirmaba que la destitución de un emperador estaba bajo el poder exclusivo del Papa, y declaró que el poder papal era el único poder universal.

Enrique IV, emperador del Sacro Romano Germánico, reaccionó a esta declaración enviando una carta al Papa en el que le retiraba su apoyo imperial, negando el reconocimiento al papa Gregorio VII. Además, Enrique IV creía que, como rey, tenía el derecho a nombrar a los obispos de la Iglesia alemana. La situación se agravó cuando Enrique IV instaló a su capellán como obispo de Milán, cuando el Papa ya había elegido a otro sacerdote como obispo. En 1076, el papa Gregorio VII respondió este intento del emperador de nombrar nuevos obispos excomulgándole, destituyendo a Enrique IV como rey alemán y liberando a todos los católicos de su juramento de lealtad a él. Temiendo la rebelión de sus vasallos, Enrique buscó la misericordia del Papa y en 1077, él y sus sirvientes emprendieron el viaje hacia Italia para encontrarse con el Papa. Se encontraron en la ciudad de Canossa, donde le suplicó perdón y el Papa le revocó la excomunión.

Sin embargo, esta controversia sobre las investiduras continuó durante décadas, el Papa intentó disminuir el poder imperial provocando revueltas en Alemania. Finalmente, en 1122, se firma el Concordato de Worms, a causa de la provisión de beneficios y títulos eclesiástico. (Lumen Learning, 2020)

También encontramos similitudes de ese intento por eliminar la religión de la Revolución Cultural y la **Revolución Francesa**. Además, posteriormente también hubo otra negación a aceptar los obispos impuestos por el Vaticano por parte de Napoleón. Si comparamos la Francia de la Revolución Francesa, podemos encontrar similitudes con la Revolución Cultural china en su intento por reducir el poder de la religión y en el sometimiento a los nombramientos de obispos a las autoridades locales. Además, también encontramos acuerdos entre la Santa Sede y Francia en la época de Napoleón en el que también se establecía el sistema de elección de obispos.

Desde el comienzo de la Revolución Francesa en 1789, las relaciones con la Iglesia estuvieron marcadas por el conflicto. Entre 1789 y 1792, los gobiernos revolucionarios tomaron medidas para reformar la Iglesia Católica y la relación entre la Iglesia y el Estado. Muchas de estas reformas se recogen en la Constitución Civil del Clero de 1790. Colocaron a la Iglesia bajo el control del Estado, establecieron la tolerancia religiosa, abolieron los privilegios de la Iglesia, vendieron sus propiedades, y

establecieron la selección de obispos por elecciones populares. Entre 1792 y 1794, la Revolución se volvió más radical y el gobierno abolió el catolicismo.

Napoleón Bonaparte se dio cuenta de que era importante acabar con los conflictos religiosos en Francia y establecer la paz dentro del país. Napoleón era consciente del papel social que juega la religión en la sociedad para alcanzar la estabilidad social. En 1801, Napoleón y el papa Pío VII, firmaron un Concordato con el que se buscaba acabar el conflicto entre los revolucionarios franceses y la Iglesia. Napoleón seleccionaría obispos y controlaría las finanzas de la Iglesia en Francia. A cambio, el clero católico podría regresar del exilio. Con este concordato se establecía una especie de Iglesia nacional bajo el control del Estado, pero reconocía al Papa. La Iglesia no recuperará las tierras y propiedades confiscadas durante la Revolución, el Estado pagará los salarios del clero, las iglesias cerradas durante la Revolución serán reabiertas, y los católicos pueden practicar libremente su religión.

Sin embargo, la relación entre Pío VII y Napoleón comienza a desmoronarse cuando el Papa se niega a concederle la anulación de su matrimonio y a unirse a otros líderes europeos en el esfuerzo de Napoleón de invadir Inglaterra. Cuando Napoleón se apodera de los Estados Pontificios, Pío VII lo excomulga. En represalia, en 1809, Napoleón ordena al general Étienne Radet que secuestrase al Papa y lo llevara a Francia, donde pasa seis años. Pío VII continúa negándose a someterse a cualquiera de las demandas de Napoleón, como la de aceptar nuevos obispos para Francia. En 1814, cuando Napoleón descubre que sus enemigos están a punto de derrotarlo, permite que Pío VII regrese a Roma, donde es recibido como un héroe. La resistencia del Papa a un poderoso emperador es recibida con grandes aplausos en toda Europa, y el papado como institución recupera mucho reconocimiento. (Hosack, 2010)

Finalmente, en la historia reciente de España también encontramos otro caso de un jefe de Estado interfiriendo en el nombramiento de obispos, **Francisco Franco**. Tras la guerra civil, las diócesis ofrecían un aspecto desolador y era urgente el nombramiento de obispos. El sistema que existía en aquel momento en todos los concordatos de la época desde Pío XI era la prenotificación oficiosa por la Santa Sede, antes de proceder al nombramiento, comunicando el nombre del elegido al gobierno correspondiente, por si este tenía que oponer objeciones. Franco pretendía conseguir el reconocimiento de la pervivencia del Concordato de 1851 para mantener el derecho de presentación de obispos, pero no lo logró tal y como lo pretendía. Las negociaciones permanecieron bloqueadas hasta 1941.

En el acuerdo de 1941, el Gobierno español se comprometía a no legislar sobre materias mixtas o sobre aquellas que pudiese interesar a la Iglesia sin previo acuerdo con la Santa Sede. Por su parte, el Gobierno consiguió que las consultas previas para los nombramientos de obispos se hicieran directamente entre el nuncio y el Gobierno de modo confidencial, eliminando las listas previas de la jerarquía española o del Vaticano. Una vez llegados a un acuerdo sobre una serie de personas idóneas, el Papa elegiría tres de entre los propuestos. Finalmente, la lista se comunicaría al Gobierno para que el jefe del Estado presentara oficialmente uno de los tres. En el Concordato de 1953, La Santa Sede no cambió nada sobre la participación destacada del jefe del Estado en el nombramiento de obispos. A cambio se hicieron numerosas concesiones. (Marquina, 2003)

5. CONCLUSIONES

En este trabajo he analizado las relaciones entre el Vaticano y la República Popular de China. Además, al ser el Vaticano el representante de una organización religiosa, encontramos diversas peculiaridades. No se trata solo de las relaciones entre dos Estados, sino que tiene también implicaciones en otros ámbitos, como el de los Derechos Humanos y la libertad religiosa.

Tras analizar las relaciones internacionales entre la Santa Sede y China, teniendo en cuenta la historia de la religión en China antes y después del cristianismo, la ideología, conflictos de valores, y posición de ambos actores en este tema, he podido sacar las siguientes conclusiones.

En primer lugar, se confirma la hipótesis de que la situación de conflicto que encontramos actualmente en China con la religión tiene un origen tanto histórico como ideológico. Como expone la Escuela Inglesa, en China observamos cómo su identidad, cultura y religión tradicional son factores explicativos de la gestión y desarrollo de la sociedad. De esta forma, cuando el cristianismo ha sabido entender esto y adaptarse a esta identidad, ha podido convivir; sin embargo, cuando esta identidad y cultura china se ha visto amenazada por el cristianismo, encontramos numerosos conflictos.

Desde el punto de vista histórico, la relación entre la Iglesia Católica y China ha sido bastante convulsa. Estas relaciones han estado condicionadas por la importancia que tiene para China la defensa de su tradición y sus costumbres, en la que dan mucha importancia a los espíritus y el poder de los ancestros. De esta forma, vemos que cuando el catolicismo parecía que se adaptaba a estas costumbres, como con Matteo Ricci, no suponía un problema. Sin embargo, en cuanto se vio que esta religión podía plantear una amenaza para las costumbres chinas, se aplicaron medidas en contra del catolicismo para defender su cultura. Esto también ha estado determinado por los conflictos que se han producido entre países occidentales y China a lo largo de la historia y que han creado esa idea de la lucha contra lo “occidental”. Entre estos conflictos podemos destacar las guerras del Opio o la Rebelión de los Boxers. Por lo que al venir el cristianismo desde occidente es considerado como una influencia extranjera que supone una amenaza para su cultura. Así pues la situación actual de conflicto no es algo nuevo en China ni exclusivo del Partido Comunista que gobierna actualmente, sino que encontramos numerosos antecedentes en la historia de este país. De hecho, hallamos muchas similitudes en la forma de control de la religión que ya ejercían la dinastía Ming y Qing, financiando aquellas religiones que consideraban “legítimas” y prohibiendo las “falsas”,

siguiendo la idea de que “el gobierno es el maestro, la religión es el seguidor”. Este control es muy importante también, ya que mantener la armonía entre la población es fundamental de cara a legitimar el poder del gobernante, pues según el Mandato del Cielo, el deseo del Cielo se muestra a través del pueblo; idea que se utilizó también para justificar la Revolución Cultural de carácter comunista.

En la historia reciente, cuando el Partido Comunista tomó el poder en 1949, trataron de eliminar a los católicos, pero no lo lograron. En 1957 el nuevo régimen había creado una Iglesia “católica” controlada por el Partido Comunista, la Asociación Patriótica Católica China. Esto provocó que muchos católicos que no querían traicionar al Papa, vivieran su fe en la clandestinidad. Desde entonces en China conviven dos Iglesias católicas: la oficial y la clandestina. Pero desde 1979, a pesar de la persecución religiosa, se está produciendo un resurgir religiosa. Los intentos del Partido Comunista de erradicar la religión durante la Revolución Cultural fracasaron, las creencias no pueden ser conquistadas por ideologías políticas como el comunismo. El Estado ha cambiado su posición: de la antigua prohibición a la regulación, aceptando la presencia de la religión en la sociedad si es supervisada por el gobierno. Esta posición recuerda a las de las dinastías Ming y Qing.

Ante el actual resurgir religioso, estudiando el comportamiento de ambos actores, podemos sacar algunas conclusiones. Se confirma mi segunda hipótesis de que el problema principal en la relación entre el Vaticano y China se debe al conflicto entre la libertad religiosa promovida por la Santa Sede y la ideología del Partido Comunista que ve en esta libertad religiosa una amenaza a su supervivencia.

Por otra parte, el gobierno chino teme el poder que el Papa pueda ejercer sobre los católicos, así como las ideas promovidas por el cristianismo, ya que esto podría influir en formas que escapen a su capacidad de control y amenazar la supervivencia del régimen. Como explica el realismo, el régimen chino busca aumentar su poder para asegurar su supervivencia, para la cual la influencia del cristianismo y la Santa Sede son una amenaza. La visión política de China instaura una jerarquía de valores, estableciendo la preeminencia del Partido Comunista Chino, seguido por el socialismo, el centralismo democrático y la construcción socialista moderna de China; dejando en último lugar la protección de derechos individuales. Es decir, lo más importante es el mantenimiento del régimen y la acumulación de riqueza nacional, supeditando todo lo demás al cumplimiento de estos objetivos. Por lo que, en este contexto, la religión solo sirve en la medida en que ayude a la construcción socialista bajo la dirección del Partido. La

regulación de China en materia religiosa se basa en el artículo 36 de las Constitución y el “Documento 19”. Aunque en la Constitución se afirma que se defiende la libertad religiosa, sin embargo, esto solo se aplica a las actividades religiosas que se consideran “normales” y estén libres de toda “dominación extranjera”.

Detrás de este problema, hay un conflicto entre los valores propuestos por la ideología del Partido Comunista Chino y los valores propuestos por el cristianismo, y es por ello por lo que el Gobierno se opone a esta religión ya que podría amenazar el *statu quo* establecido en este país. Entre estos puntos de conflicto está la influencia extranjera que implica el cristianismo, añadido al hecho de que los católicos tengan una autoridad extranjera que es jefe de otro Estado, el Vaticano. Otros puntos de desencuentro entre lo propuesto por la doctrina católica y los intereses del gobierno de China son la forma de plantear temas como la familia, el aborto o la educación. Además de la defensa de la democracia y los derechos humanos por parte de grupos cristianos.

En cuanto a las relaciones anteriores a la firma del acuerdo provisional entre China y la Santa Sede en 2018, debemos señalar que las relaciones diplomáticas entre ambos Estados estaban rotas desde 1951, cuando Mao expulsó del país al Nuncio de la Santa Sede y a sus misioneros. En los últimos años, ambos actores han intentado hacer frente a este problema. Desde China, se ha tomado una postura más tolerante hacia las religiones si no suponen una amenaza para la “armonía” y se “indigenizan”. Además, en el caso de los católicos supone un problema añadido, pues el gobierno teme la autoridad espiritual del Papa y que pueda influir en formas que escapen de la capacidad de control del gobierno.

Por otra parte, desde el Vaticano busca promover sus ideas, como una mayor libertad religiosa, cosa que el gobierno chino no está dispuesto a otorgar. Desde la Santa Sede empezaron a tratar más este tema desde la apertura del régimen chino en las reuniones organizadas por el cardenal Tomko. Asimismo, destaca la labor de Benedicto XVI, quien envió una carta a los católicos chinos y creó una comisión para afrontar este problema. La Curia optó por la moderación y la tolerancia hacia China.

En 2018 se firmó un acuerdo provisional entre China y la Santa Sede sobre el nombramiento de obispos. Este acuerdo supone retomar las relaciones entre ambos Estados, las cuales estaban rotas desde 1951. De esta forma el Vaticano buscaba reconciliar las dos Iglesias: la clandestina y la oficial. Sin embargo, este acuerdo ha provocado numerosas críticas, especialmente por parte de obispos chinos. El hecho de que este acuerdo no se haya publicado, levanta muchas sospechas. Además, parece que

mientras el Vaticano retira la excomunión a los obispos de la Asociación Patriótica, el gobierno chino no ha cambiado su postura, ni la persecución hacia la Iglesia clandestina. En esta respuesta por parte del Vaticano, observamos cómo la Iglesia busca su supervivencia adaptándose a las circunstancias, negociando para evitar un enfrentamiento mayor y así lograr su pervivencia.

Encontramos situaciones históricas que guardan similitudes con este caso. Por una parte, el carácter antirreligioso de la Revolución Cultural guarda un paralelismo con el de la Revolución Francesa. En cuanto a la injerencia del Estado nombrando obispos sin el consentimiento del Vaticano, también se produjeron casos similares con Enrique IV y con Napoleón Bonaparte, los cuales también fueron respondidos desde la Santa Sede con la excomunión. En lo que respecta al acuerdo sobre el nombramiento de obispos, encontramos antecedentes en el Concordato de Worms y el Concordato de 1953 entre España y el Vaticano. Para concluir, si observamos la posición del papa Pío VII en el caso de Napoleón, vemos cómo una postura firme en la defensa de sus ideas sin ceder a las exigencias de Napoleón, a pesar de haber sido incluso secuestrado, hizo que el papado saliese reforzado.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Aikman, D. (2003). *Jesus in Beijing: How Christianity Is Transforming China and Changing the Global Balance of Power*. Washington DC: Regnery.
- Al Jazeera. (12 de Mayo de 2018). Cardinal Joseph Zen: Why a Vatican-China deal will harm Catholics. *Aljazeera*.
- Ashiwa, Y., & Wank, D. (2009). Making Religion, Making the State in Modern China: An Introductory Essay. En Y. Ashiwa, & D. Wank, *Making Religion, Making the State* (págs. 1-21). Stanford: Stanford University Press.
- Ayuda a la Iglesia Necesitada. (2018). *Libertad religiosa en el mundo*. Madrid: Fundación Pontificia Ayuda a la Iglesia Necesitada España.
- Bauman, Z. (1997). *Modernidad y Holocausto*. Madrid: Sequitur.
- Bays, D. (2004). A Tradition of State Dominance. En J. Kindopp, & C. L. Hamrin, *In God and Caesar in China: Policy Implications of Church-State Tension* (págs. 25-39). Washington DC: Brookings Institution.
- Beltrán, J. (22 de Septiembre de 2018). El Vaticano y China sellan un histórico "acuerdo provisional" para nombrar obispos. *Vida Nueva*.
- Brook, T. (2009). The Politics of Religion: Late-Imperial Origins of the Regulatory State. En Y. Ashiwa, & D. Wank, *Making Religion, Making the State* (págs. 22-42). Stanford: Stanford University Press.
- Central Committee of the Chinese Communist Party. (1982). *Document 19: The Basic Viewpoint on the Religious Question during our Country's Socialist Period*. Pekín.
- CNA Daily News. (25 de Octubre de 2017). China's president seeks more control over religion. *Catholic World Report*.
- Conferencia Episcopal Española. (2019). *Sagrada Biblia*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Código de Derecho Canónico*. (1983). Roma.
- Curran, C. (2002). *Catholic Social Teaching, 1891-Present: A Historical, Theological, and Ethical Analysis*. Washington DC: Georgetown University Press.
- Dean, K. (2003). Local Communal Religion in Contemporary South-east China. *China Quarterly* 174, 338-358.
- Dijkink, G. (2006). When Geopolitics and Religion Fuse: A Historical Perspective. *Geopolitics* 11, 192-208.

- Dosdad, Á. I. (2006). Religión y Relaciones Internacionales. Genealogías. *Foro Interno* 6, 39-65.
- Doyle, M. (1983). Kant, Liberal Legacies, and Foreign Affairs. *Philosophy and Public Affairs* 12, 205-235.
- Facing History. (enero de 2020). *Rebels: The Boxer Rebellion*.
- Fan, L. (2003). The Cult of the Silkworm Mother as a Core of Local Community Religion in a North China Village: Field Study in Zhiwuying, Baoding, Hebei. *China Quarterly* 174, 359-372.
- Fernández, E. (20 de Noviembre de 2010). Vírgenes, advocaciones - Virgen de Pekín y Nuestra Señora de Sheshan. *InfoCatólica*.
- Feuchtwang, S. (2020). *Handbooks on Religion in China*. Cheltenham: Edward Elgar Publishing.
- Fulton, B. (2015). Testing the Limits. En B. Fulton, *China's Urban Christians. A light that cannot be hidden* (págs. 126-134). Eugene: Pickwick Publications.
- Gladney, D. (1991). *Muslim Chinese: Ethnic Nationalism in the People's Republic*. Cambridge: Council on East Asian Studies and Harvard University Press.
- Glatz, C. (2014). Vatican Statistics Report Church Growth Remains Steady Worldwide. *National Catholic Report*.
- Goicoechea, M. (1971). *Planteamiento de una comprensión del espíritu chino: la Querrela de los Ritos y Domingo Fernández de Navarrete*. Madrid: Asociación Española de Orientalistas.
- Hillman, B. (2005). Monastic Politics and the Local State in China: Authority and Autonomy in an Ethnically Tibetan Prefecture. *China Journal* 54, 29-52.
- Hopf, T. (1998). The Promise of Constructivism in International Relations. *International Security* 23, 171-200.
- Hosack, K. A. (2010). Napoleon Bonaparte's Concordat and the French Revolution. *Constructing the Past. Illinois University*, 30-39.
- Hunter, A., & Chan, K.-k. (1993). *Protestantism in Contemporary China*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Huntington, S. (1993). *The Third Wave: Democratization in the late Twentieth Century*. Londres: University of Oklahoma Press.
- Jervis, R. (1999). Realism, Neoliberalism and Cooperation: Understanding the Debate. *International Security* 24, 42-63.

- Jing, J. (1996). *The Temple of Memories: History, Power, and Morality in a Chinese Village*. Stanford: Stanford University Press.
- Jinping, X. (1 de Septiembre de 2008). Speech . (C. P. School, Entrevistador)
- Johnson, I. (2017). Afterword: The Search for Heaven. En *The Souls of China* (págs. 396-400). Nueva York: Allen Lane.
- Johnson, I. (2017). Chengdu: Entering the City. En *The Souls of China. The Return of Religion after Mao* (págs. 360-368). Nueva York: Allen Lane.
- Johnson, I. (2017). Chengdu: Good Friday. En *The Souls of China. The Return of Religion After Mao* (págs. 154-169). Nueva York: Allen Lane.
- Johnson, I. (2017). Chengdu: Recitation. En *The Souls of China. The Return of Religion After Mao* (págs. 195-206). Nueva York: Allen Lane.
- Johnson, I. (2017). Ritual: New Star. En *The Souls of China. The Return of Religion After Mao* (págs. 216-225). Nueva York: Allen Lane.
- Johnson, I. (2017). Ritual: The Lost Middle. En *The Souls of China. The Return of Religion after Mao* (págs. 16-32). Nueva York: Allen Lane.
- Johnson, I. (2017). Ritual: The Lost Middle. En *The Souls of China. The Return of Religion after Mao* (págs. 16-32). Nueva York: Allen Lane.
- Kaltsas, S. (2019). *Habermas, Taylor, and Connolly on Secularism, Pluralism, and the Post-Secular Public Sphere*. Athens: Department of Political Science and Public Administration, University of Athens.
- Kindopp, J. (2004). Policy Dilemmas in China's Church-State Relations: An Introduction. En J. Kindopp, & C. L. Hamrim, *God and Caesar in China: Policy Implications of Church-State Tension* (págs. 1-22). Washington DC: Brookings Institution.
- Kymlicka, W. (1995). *Multicultural citizenship*. Oxford: Oxford University Press.
- Lancashire, D., & Kuo-chen, P. H. (2016). The Life of Matteo Ricci. En M. Ricci, *The True Meaning of the Lord of Heaven* (págs. 1-5). Boston: Institute of Jesuit Sources.
- Lozada, E. (2001). *God Aboveground: Catholic Church, Postsocialist State and Transnational Processes in a Chinese Village*. Stanford: Stanford University Press.

- Lumen Learning. (28 de Febrero de 2020). *The Investiture Controversy*. Obtenido de OER services: <https://courses.lumenlearning.com/suny-hccc-worldhistory/chapter/the-investiture-controversy/>
- Ma, L., & Li, J. (2017). Censored. En *Surviving the State, Remaking the Church. A Sociological Portrait of Christians in Mainland China* (págs. 31-49). Eugene: Pickwick Publications.
- Ma, L., & Li, J. (2018). Education. En *Surviving the State, Remaking the Church. A Sociological Portrait of Christians in Mainland China* (págs. 150-162). Eugene: Pickwick Publications.
- Ma, L., & Li, J. (2018). Marriage. En *Surviving the State, Remaking the Church. A Sociological Portrait of Christians in Mainland China* (págs. 135-149). Eugene: Pickwick Publications.
- MacGregor, N. (2019). Living with the Dead. En *Living with the Gods* (págs. 82-97). Nueva York: Penguin Books.
- MacGregor, N. (2019). The Mandate of Heaven. En *Living with the Gods* (págs. 389-399). Nueva York: Penguin Books.
- Madsen, R. (1998). *China's Catholic: Tragedy and Hope in an Emerging Civil Society*. Berkeley: University of California Press.
- Madsen, R. (1998). *China's Catholics: Tragedy and Hope in an Emerging Civil Society*. Berkeley: University of California Press.
- Madsen, R. (2001). China's Catholics: Tragedy and Hope in an Emerging Civil Society. En S. Uhalley, & X. Wu, *China and Christianity: Burdened Past, Hopeful Future* (págs. 233-249). Berkeley: University of California Press.
- Madsen, R. (2010). *The Upsurge of Religion in China*. The Johns Hopkins University Press.
- Madsen, R. (2016). The Upsurge of Religion in China. En D. Shambaugh, *The China Reader: Rising Power*. Nueva York: Oxford University Press.
- Mamberti, D. (2015). The diplomatic activity of the Holy See. *Australasian Catholic Record*.
- Marquina, A. (2003). El Concordato de 1953 entre España y la Santa Sede cincuenta años después. *UNISCI Discussion Papers*.
- Martín Velasco, J. (2017). *Introducción a la fenomenología de la religión*. Madrid: Trotta Editorial.

- Menor, D. (2 de Marzo de 2018). China y el Vaticano firmarán un acuerdo revisable cada dos o tres años. *Vida Nueva*.
- Morgenthau, H. (1986). *Política entre las naciones: la lucha por el poder y la paz*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Morgenthau, H. (1990). *Escritos sobre política internacional*. Madrid: Tecnos.
- Mozur, P., & Johnson, I. (30 de Diciembre de 2019). China Sentences Wang Yi, Christian Pastor, to 9 Years in Prison. *The New York Times*.
- Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. París.
- Oficina de Prensa de la Santa Sede. (2018). *Comunicado sobre la firma de un Acuerdo Provisional entre la Santa Sede y la República Popular de China sobre el nombramiento de los obispos*. Ciudad del Vaticano: Vatican Press.
- Oficina de Prensa de la Santa Sede. (2018). *Nota informativa sobre la Iglesia Católica en China*. Ciudad del Vaticano: Vatican Press.
- Oficina para las celebraciones litúrgicas del Sumo Pontífice. (1 de Octubre de 2000). Agustín Zhao Rong (1815) y 119 compañeros, mártires de China (1648-1930). *Vatican.va*.
- Open Doors. (2020). *2020 World Watch List*. Santa Ana, CA: Open Doors USA.
- Overmyer, D. (2003). Religion in China Today: An Introduction. En D. Overmyer, *Religion in China Today* (págs. 1-10). Cambridge: Cambridge University Press.
- Pecknol, C. (10 de Diciembre de 2019). A troubling sign for the Vatican's deal with China's Communist Party. *New York Post*.
- Petrick, B. (26 de Octubre de 2018). Cardinal Zen: The Vatican is badly mishandling China situation . *Catholic New Agency*.
- Pierre-Caps, S. (1999). *Derecho de minorías y de pueblos autóctonos*. México: Siglo XXI.
- Pines, Y. (2015). Omens and Politics: The Zhou Concept of the Mandate of Heaven as Seen in the Chengwu Manuscript. En Y. Pines, P. R. Goldin, & M. Kern, *Ideology of Power and Power in Ideology in Early China* (págs. 49-68). Leiden: Brill.
- Poo, M.-c. (2004). The Concept of Ghost in Ancient Chinese Religion. En J. Lagerwey, *Religion and Chinese Society. Ancient and Medieval China* (págs. 173-192). Hong Kong: The Chinese University Press.
- Puente Ojea, G. (2008). El laicismo, principio indisociable de la democracia. *Libre Pensamiento*, 86-91.
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española*. Madrid.

- Renich, K. L. (1914). *The Life and Methods of Matteo Ricci, Jesuit Missionary to China, 1582-1610*. Champaign-Urbana: University of Illinois.
- República Popular de China. (2004). *Constitución de China, 1982, con enmiendas hasta 2004*. Pekín: Constitute Project.
- Ruiz Jurado, M. (2013). *Obras de San Ignacio de Loyola*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Sherwood, H. (22 de Septiembre de 2018). Vatican signs historic deal with China - but critics denounce sellout. *The Guardian*.
- Spiegel, M. (2004). Control and Containment in the Reform Era. En J. Kindopp, & C. L. Hamrin, *God and Caesar in China: Policy Implications of Church-State Tensions* (págs. 40-57). Washington DC: Brookings Institution.
- Tassara, V. (2017). *El multiculturalismo liberal de Will Kymlicka*.
- Taylor, C. (2007). *A Secular Age*. Cambridge: Harvard University Press.
- Troy, J. (2008). Faith-Based Diplomacy under Examination. *The Hague Journal of Diplomacy* 3, 209-231.
- Verdú, D. (22 de Septiembre de 2018). El Vaticano y China cierran un acuerdo histórico para el deshielo. *El País*.
- Waltz, K. (1988). *Teoría de la política internacional*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Wang, X. (1998). *Christianity and Imperial Culture: Chinese Christian Apologetics in the Seventeenth Century and their Latin Patristic Equivalent*. Leiden: Brill.
- Weigel, G. (2001). World Order: What Catholics Forgot. *First Things* 110, 18-25.
- Wright, T., & Zimmerman-Liu, T. (2015). Atheist Political Activists Turned Protestants: Religious Conversion among Chinese Dissidents. *Journal of Church and State*, 268-88.
- Xinping, Z. (2008). *Global Religions and Contemporary China*. Pekín: Chinese Academy of Social Sciences.
- Yijiang, L. (13 de Enero de 2019). Continúa la persecución de los católicos clandestinos. *Bitter Winter*.
- Yu, A. (2005). *State and Religion in China: Historical and Textual Perspectives*. Chicago: Open Court.
- Zen, J. (2018). *For Love of my People I Will Not Remain Silent. On the Situation of the Church in China*. San Francisco: Ignatius Press.

- Zen, J. (2019). Events before and after the illegitimate ordination attempt and canonization protest in 2000. En *For Love of My People I Will Not Remain Silent. On the Situation of the Church in China* (págs. 11-30). San Francisco: Ignatius Press.
- Zhang, Y. (2014). Political Constitution and the Protection of Religious Freedom: A Jurisprudential Reading of Article 36 of the Chinese Constitution. En J. A. Carpenter, *In Christianity in Chinese Public Life: Religion, Society, and the Rule of Law* (págs. 79-96). Nueva York: Palgrave Macmillan.